

40-11
15

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

"INFLUENCIA RELIGIOSA EN LAS INSTITUCIONES
JURIDICAS"

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

TESIS PRESENTADA POR EL SEÑOR
EDUARDO RAMON CANACHE PIÑERES,
PARA OPTAR EL TITULO DE DOCTOR
EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

S C I B
00018433

24027

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD:

DR. MANUEL NAVARRON PATRON

SECRETARIO GENERAL:

DR. ALVARO BARRIOS ANGULO

DECANO DE LA FACULTAD:

DR. PEDRO PACHECO OSCHIO

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

DR. JULIO VARELA ESCOBERO

PRESIDENTE HONORARIO DE TESIS:

DR. ROBERTO CAMACHO RODRIGUEZ

DR. RAUL H. BARRIOS HERRERA

PRESIDENTE DE TESIS:

DR. GUILLERMO GONZALEZ LEON

EXAMINADORES:

DR. FABIO HENON DIAZ

DR. GUILLERMO GUERRERO FIGUEROA

DR.

D E D I C A T O R I A

A TERESA PINERES, mi madre.

A mi Padre

Que es un buen hombre.

A mi hermano ROBERTO

Quien se merece mas de lo que tiene.

A SARA y a PAU

.....Carifiosamente.....

“La facultad no aprueba ni desaprueba los opiniones emitidas en las Tesis; tales opiniones deben ser consideradas propias del autor” (Art. 83 del Reglamento de la Universidad).

INDICE

Pag.

Introduccion..... 1.

Capitulo I

Ideas Previas..... 2.

Capitulo II

De la Sociedad Moderna

De la Civilizacion

Y de la Nacionalidad..... 11.

Capitulo III

Del Catolicismo

Del Renacimiento

Y del Protestantismo..... 37.

Bibliografia 105.

.....

INFLUENCIA RELIGIOSA EN LAS INSTITUCIONES
JURIDICAS

INTRODUCCION:

El trabajo que se desarrollará a continuación ya ha sido tratado con largueza y es casi un lugar común entre los entendidos por los temas sociológicos e históricos. En él han abrevado la mayoría de los espíritus inquietos que han tratado buscar una interpretación a los movimientos y a las realidades socio-económicas de nuestra época. Porque el proceso histórico es - en medio de su polifonía - uno sólo; y sólo observándolo desde cierta distancia se puede apreciar la convergencia de sus diferentes elementos.

Ocurre con un trabajo de sabor sociológico algo similar a lo que en una obra de arte. Si analizamos los elementos formales de una y otro, nos aturdimos ante la multitud de ellos: El trabajo sociológico nos muestra miríadas de datos, de hechos, de encuestas, de interpretaciones, de teorías que sopesar y unificar. La obra artística es maremagnum de sonidos, o colores, o frases o líneas que también convergen a determinado fin. En cuanto a la parte material la obra de arte y el estudio sociológico tienen un mismo significado: "Un enfrentamiento con los problemas de la vida y una lucha por el

sentido de la existencia". De allí que al leer un trabajo sociológico, al entender la conexión de todas sus premisas y conclusiones, al ver que es una cosa acabado en sí, que tiene su principio y fin propios, experimentamos una emoción casi estética; lo mismo que al paladear una obra de arte experimentamos un placer casi científico. Porque ambos están matizados de una especie de angustia que lucha por la interpretación de la existencia.

No pretendo ser original. Alguien podrá ser lo? La originalidad requiere maduración cuando no es productos del delirio. Sobre este tema han escrito personas tan autorizadas como Max Webber, Hilaire Belloc, López Michelsen y Liévano Aguirre entre otros. Sea esta pues, una recapitulación y un ordenamiento de ideas y conceptos de bullen en busca de una dirección.

C A P I T U L O I

IDEAS PREVIAS:

Desde la remotísima concepción mágica del mundo en la cual el hombre organizaba la sociedad y su vida en base al totem, la historia no ha sido más que

.....

un proceso de diferenciación tanto en el orden material como en el intelectual. A medida que la civilización avanza no solo se ha roto con la unidad del trabajo, - si no que los elementos de la superestructura, es decir, las concepciones filosóficas que sirven de soporte a la organización de la sociedad, han sufrido un proceso similar de diferenciación. Al menos esto es lo que ha ocurrido en la civilización occidental.

Es así que a través de la historia de occidente solo se oficializó una concepción laica del Estado y de las formas de gobierno a partir de la Revolución Francesa. Sin embargo, por mas que se trate de diferenciar los elementos de una civilización, siempre estos tendrán sus puntos de contacto. Porque cualquier orden social que se cree, ha de tener como premisa previa indispensable, sine qua non, una concepción del hombre y de la sociedad, y es en base a esta concepción sobre la que se construirá el resto de la cultura, como colorarios lógicos desprendidos de estas premisas. Por ello fue que los filósofos del tan nombrado siglo de las luces -siéndolo o no - no fueron mas que interpretes de una

...

concepcion religiosa que transformada en preceptos de orden politicos y economicos se infiltro dentro de las nuevas nociones de vida.

Los Marxistas, siguiendo sus inflexibles leyes de la dialecticas y a la luz de ellas, diran que fue la variacion de las circunstancias economicas las que crea ron una nueva formulacion religiosa. No les falta razon. Mas las relaciones entre los fenomenos economicos politicos, artisticos, religiosos, etc.; en otras palabras: las relaciones entre las infraestructuras y las supraestructuras, son demasiado complejas como para afirmar de un plumazo la historia humana se reduce a la secuencia temporal de fenomenos economicos. Creo que en estos momentos plantear estos interrogantes sera como caer en el eterno circulo vicioso de preguntarse si primero fue el huevo o la gallina. Lo importante es que nuestros tiempos las infraestructuras y las superestructuras andas cogidas de la mano, y que no se puede pensar en cambiar la una sin pensar en los respectivos cambios que han de hacerse en la otra.

.....

Francois Guizot, sin conocer las leyes de la dialectica Marxista, en su concepcion burguesa de la civilizacion, plantea y resuelve en germen esta disyuntiva al afirmar que la civilizacion no es mas que el equilibrio entre el desarrollo de la sociedad y el desarrollo del individuo.

" Cuando se realiza un gran cambio en la situacion de un pais - afirma Guizot - un desarrollo de su riqueza, un cambio en la distribucion del bienestar social, los adversarios para este cambio diran, - que no regenera, no mejora el estado moral del hombre, Invertir la hipotesis. Suponer el desarrollo moral. Que prometen los hombres que en él trabajan? Prometen la mejora de la condicion social, la reparticion mas equitativa del bienestar".

" Suponese que, en las conviccion instintiva de los hombre, los dos elementos de la civilizacion, el desarrollo social y el desarrollo individual, estan intimamente ligados, que a la vista de uno el genero humano cuenta con el otro. A esta conviccion general es a la que se apela cuando, para secundar o combatir a uno u otro de los dos desarrollos se afirma o se niega su union".

Si Guizot no hubiera tenido en el fondo una visión individualista de la historia y hubiera conocido los terminos infra y supra estructura, posiblemente los hubiera utilizado en vez de los de desarrollo individual y desarrollo social. En el plano de las realidades concretas son tan inmensas las relaciones entre ellas que es arbitrario decir que unas priman definitivamente sobre las otras, ya que cada situación es unica en la historia y sobre la determinación de ellas inciden una serie de fenomenos pertenecientes tanto a las infra como a las super estructuras, que es aventurado ponerlo todo bajo la dependencia de las primeras, si bien muchas cosas dependen de ellas.

Tan así es que los diferentes aspectos de una civilización tienen sus puntos de contacto, que para penetrar y comprender su espíritu jurídico siempre habrá que compararlo con sus creencias religiosas y con sus situaciones materiales. Algunas veces aparece directamente la unión entre la religión y el aspecto jurídico. En Egipto la lucha entablada entre los creyentes del dios Amón y los adoradores del dios Aken, lo que se conoce con la reforma religiosa en Egipto, llevaba como sub-fondo una manifestación de lucha de clases, pues mediante ella el faraón aspiraba centralizar el Estado

y el pueblo arrebatarle el poder a la nobleza; en la India encontramos una estrecha relacion entre el Brahmismo y la creacion de las Varnas y luego entre la religion Budista y el sistema de castas.

En el occidente las relaciones entre la concepcion juridica y religiosa no son tan protuberantes, maxime cuando se niega cualquier clase de concepcion religiosa, eso se debe a que la civilizacion occidental es mucho mas rica y posee un vasto bagaje heredado de civilizaciones anteriores. Sin embargo, en ella tambien existe ese vinculo de union, aunque sea mas dificil de hallar. Eslo encontrandolo por las leyes que imperan en nuestro pais, los sistemas economicos por los cuales se debate nuestra sociedad, adquirir significado y dimension historica, y no presentarnos como entes suprahistoricos, es decir, como realidades situadas fuera del tiempo y del espacio, si no como realidades dinamicas que fueron concebidas y creadas en una epoca y que de la misma manera pueden desaparecer en otra. Porque como bien lo decia Ortega, toda la cultura es creacion del hombre y el hombre debe tener esto siempre presente, cuando piense que lo que tiene le ha sido regalado por la naturaleza y no mediante una labor tesonera de sus antepasados, caera en el inminente peligro de perderlo.

....

Por ello es por lo que creo que para una correcta interpretación de nuestra plataforma jurídica y de nuestro momento histórico, es necesario recordar el papel que han jugado las diferentes corrientes religiosas en nuestra civilización y en nuestra nacionalidad, pues aun esta es fruto de una concepción religiosa.

Debemos estudiar el hecho religioso como una de las realidades elementales de los cuales estamos integrados y como una de las instituciones que han gravitado en nuestra sociedad y en gran parte han hecho lo que somos hoy día. En nosotros converge una tradición religiosa que se extiende por milenios y que se encuentra latente en todas nuestras manifestaciones culturales, con toda su sabiduría y toda sus contradicciones que ellas conllevan. En nuestro propio código de Comercio encontramos disposiciones tan dispares como las que consagran las sociedades que llamamos de capital (fruto de una concepción protestante) y las que conocemos como sociedades de personas (fruto del catolicismo y quizá rezago de los antiguos gremios). Si nos tomáramos el trabajo de estudiar las fuentes filosóficas que informan las sociedades anónimas, nos topáramos nariz con boca con los postulados de una ética protestante, y si de una cooperativa, abreviamos en el texto mismo de los evangelios. Por ello no es de sorprender que el pasado publique documentos

del sabor de una Populorum Progressio, ella es el fruto de una filosofía que mal que bien, el catolicismo ha tratado de sostener a través de los siglos.

Pero acaso no se nos ha educado con la creencia de que somos un país eminentemente católico? Sabemos que existe un decreto por el cual se consagra a Colombia al Corazón de Jesús y que la religión oficial es la católica, que dicha iglesia tiene prebendas especiales, autorización constitucional para velar por la educación y en muchas ocasiones está exenta de impuestos. Que el matrimonio católico tiene validez civil, etc.; Y sin embargo, existen leyes que tienen raigambre protestante? Ya Francois Guizot, citado anteriormente, anotaba en su historia de la civilización occidental y quizá un poco a la manera de Marx, que ella debía su vitalidad a sus contradicciones internas, que occidente era un hervidero de contradicciones que a la vez que le mantenían en una constante lucha aseguraba su renacimiento periódico. De esta manera la ética protestante se convirtió en precepto políticos y económicos que fueron asimilados por naciones consideradas así mismas como no protestantes. El concepto de nación católica como de nación

10.

como de nacion comunista implica ya una aberracion; porque fueron los protestantes los que concibieron la idea de nacionalidad. Sin embargo, en occidente se despertó una rara capacidad para el dialogo que hizo posible todas estas híbrideces. Como la etica protestante influyo o influye en naciones catolicas? Es el interrogante que me propongo desarrollar en este trabajo.

.....

C A P I T U L O I I

DE LA SOCIEDAD MODERNA
DE LA CIVILIZACION
Y DE LA NACIONALIDAD

Nuestra sociedad es eminentemente irreligiosa, todas las tendencias modernas tienen hacia la interpretacion laica del estado recibiendo el impulso de las ciencias naturales. Algunas veces esta laicismo crea tensiones tan enormes dentro del espiritu humano que conducen a la creacion de fenomenos tan aberrantes como lo es el facismo. El hombre busca en el Estado la proteccion que antes encontraba en Dios y a aquel se entrega con la misma venerencia con que anteriormente se entregaba a Este, es lo que Erich Fromm estudia bajo el nombre de "El miedo a la Libertad". Pero apartando las sacuelas animicas que la sociedad actual crea en el hombre, lo cierto es que hay un fenomeno que encontramos en todos los paises que de una manera u otra se han incorporado a la civilizacion occidental. Cualquiera que sea el sistema que impera, cualquiera que sea la forma de gobierno, todos estan empeñados en una mision: producir riquezas, crear industrias.

Ese es el simbolo de nuestra era y de el se desprende su nombre; Estamos en la epoca de las sociedades industriales. Ningun pais se dedica como antaño, a propagar la fe de una religion. Nuestra epoca, ya lo decia Alexis de Tocqueville, es la más rica, pero la menos romantica. Y Alejandro Herzen, uno de los primeros revolucionarios rusos, escribia en 1.852 sobre la forma cómo veia al futuro de las sociedades, dirigiendo se concretamente a los Estados Unidos:

"Este pueblo joven y emprendedor, mas activo que inteligente, esta tan ocupado con la ordenacion material de su vida que no conoce ninguna de nuestras torturantes inquietudes. La raza robusta de los colonos ingleses se multiplica muchisimo, y si llega a la cumbre, sus habitantes seran, no dire mas felices, pero si mas satisfechos, su satisfaccion sera mas pobre, mas vulgar, mas seca que la que fue soñada en la Europa romantica; pero no traera consigo ni 7er, ni centralizacion, ni hambre. A quien pueda desprenderse del viejo Aden Europeo y convertirse en el nuevo Jonas, dejadle tomar el primer vapor para algun lugar de Wiscosins o Kansas, estera mejor que en la Europa decadente".

Pero el mal venia de la misma Europa y de mucho antes, lo prosaico de estas concepciones lo podemos encon-

trar en las polemicas donde se discute, no la creacion de un nuevo orden donde el hombre y la sociedad ocupen un lugar diferente, donde las relaciones interpersonales varien si no que se pierden marejadas de estadisticas con las que se trata de demostrar que el indice de produccion es mayor en Oriente o en Occidente. Por ello Raymond Aron al definir a las sociedades modernas dijo laconicamente: son industriales, se dedican a la produccion de riquezas en gran escala.

Quisiera tambien no pasar adelante sin aclarar dos conceptos cuyo estudio se me hace indispensable para facilitar un posterior desarrollo del trabajo, son ellos el de la cultura y el de la nacionalidad. Quisiera pasar revista al significado del primer vocablo y a la genesis historica del segundo.

Pocas veces se nos presenta la oportunidad de preguntarnos que significa realmente la palabra civilizacion o cultura. Si ambos terminos quieren decir lo mismo o si por el contrario hay diferencias de connotacion entre ellos. Fernand Braudel en un interesantisimo ensayo nos dice que el primero en utilizarlos fue el nuestro ya estudiado tantas veces Francois Guizot. En efecto, el en 1.854 exclamaba extasiado en una de las aulas de la Sorbona mientras dictaba su curso de historia: "Hablo de la civilizacion europea, es evidente que hay una civilizacion europea". Anteriormente,

al abordar otro tema, estudiamos como este historiador frances concebía a la cultura : un equilibrio entre el desarrollo del individuo y el de la sociedad. Spengler compara a la cultura con un ser organico que tiene su propio ciclo vital: nacen, se desarrollan y mueren. A partir de ellos un sinnúmero de personas tratan de definir según la conciben. Lo que sabemos apartándonos de todas estas especulaciones teoricas es que la civilización es un producto elaborado por las sociedades, es el resultado de una labor conjunta de uno o varios pueblos situados en el tiempo y en el espacio. Que la cultura se da ahí donde un grupo humano convive lo suficiente como para poder compartir ciertas concepciones de vida, cierta uniformidad en la manera de pensar, de actuar, de observar el mundo. Es como diría Fernand Braudel: "El agrupamiento regular, la frecuencia de ciertos rasgos, la ubicuidad de estos en un área precisa, añadidos a una permanencia en el tiempo. Es decir, que hay tantos pueblos como culturas ha existido; de esta manera podemos hablar de la cultura de Grecia, de Egipto, de la India o de los Aztecas. Y no solo existen tantas culturas como pueblos, sino que dentro del mismo pueblo podemos subdividir los diferentes estadios de su historia en culturas, según sea las concepciones de vida que ellos hayan creado.

Así podemos hablar con toda propiedad de la cultura Bizantina, o Renacentista, o de la Francia de los Luises o de la Inglaterra Victoriana. Porque cultura, en últimas y para simplificarlos, es la interpretación que de la vida y el mundo tiene determinado pueblo en una determinada época.

Ortega al hablar de la cultura pone en juego el concepto de las generaciones; considera que cada cambio generacional constituye un cambio en pequeño de cultura, porque los hijos tendrán siempre una visión diferente a las de sus padres. Siempre ha existido lo que el filósofo español llama "choque cultural de las generaciones". Las tendencias entre los viejos y los nuevos a veces son tan tensas que una generación puede darle un vuelco completo a la cultura, en menos de cincuenta años encontramos dos obras italianas que son como iconos de dos culturas diferentes tales como La Divina Comedia de Dante Alighieri, escrita en 1.300; y el Decamerón, de Giovanni Bocaccio, que salió a la luz en 1.350. Generaciones las hay completamente estáticas, las llamadas cumulativas, que se suceden unas a otras apenas aportando pequeños cambios en la concepción del mundo. Egipto se nos muestra como una vida monótona

....

que se prolonga por milenios. Sin embargo, sería muy útil tratar a cada cultura como el apogeo de una generación ya que ella no abarcaría periodos históricos mas o menos largos, sino que se limitaría al estudio de las vidas individuales.

El concepto de civilización, como lo dice Braudel, tiene varias acepciones: "La Lengua alemana designa bajo el nombre de cultura el proceso intelectual y científico, al que se encuentra inclinada a separar de todo contexto social; entiende preferentemente por civilización tan solo el aspecto material de la vida de los hombres". Para Thomas Mann "cultura equivale a la verdadera espiritualidad, mientras que civilización quiere decir mecanización". Ortega no hace distinción entre ambos vocablos y los opone a lo que él llama imperativo vital: "Nos gobiernan dos imperativos contrapuestos - dice - El hombre ser viviente, debe ser bueno - ordena el imperativo cultural. Lo bueno tiene que ser humano y por tanto compatible con la vida y necesario a ella, dice el mandamiento vital: la vida debe ser culta, pero la cultura tiene que ser vital".

"Se trata pues, de dos circunstancias que mutuamente se regulan y corrigen. Cualquier desequilibrio en favor de una trae consigo una degeneración. La vida inculta es barbarie; la cultura desvitalizada es bizantinismo". Para él es pues un equilibrio entre las fuerzas vitales - del espíritu y las exigencias que la sociedad impone a los

hombres, pero no hace diferenciación alguna entre la cultura y civilización. Siendo tantas las acepciones de estas palabras, yo me atrevere a utilizarlas indistintamente, así como a circunscribir el término civilización occidental al tiempo que va desde la caída del imperio romano hasta nuestros tiempos.

Me propongo estudiar enseguida la génesis del concepto de nacionalidad, tratar de explicar como se encuentra en estrecha relación con el advenimiento de los postulados protestantes, y como su creación es relativamente moderna.

Es sabido por todos como Grecia, a pesar de sus vicisitudes belicas y de todas sus profundas concepciones filosóficas y políticas, en la práctica no creó una organización social que sobrepasara la polis. Aristoteles, siguiendo la tradición, definió al hombre como animal esencialmente político; es decir que ser que por naturaleza está destinado a crear polis y a vivir en ellas. Hipolito Taine nos describe estas peculiaridades del espíritu Griego, que se transmitió con toda su problematicidad a la Roma y a la Europa posteriores: " En vez de una teocracia y de una jerarquía de funcionarios, en vez de un gran establecimiento de tráfico y de comercio, los hombres de esta raza crearon una cosa enteramente nueva, la ciudad. "Pero no una ciudad despo-

18.

tica sometida a la dictadura de un principe. La ciudad Griega estaba compuesta por ciudadanos que participaban activamente en la direccion y en la defensa de la Polis.

"El ciudadano - nos continua diciendo Taine pasaba su vida en la plaza publica discutiendo acerca de los medios mas adecuados para conservar y engrandecer la ciudad, de las alianzas y de los tratados, de la constitucion y de las leyes, hasta el momento en que saltaba a su nave para combatir en Tracia o en Egipto, o contra otras ciudades griegas.

Sin embargo, en su seno, al igual que despues en Roma, yacia latente una cierta esperanza de universalidad, es decir una tendencia a agrupar a los hombres en una sola sociedad politica, con los mismos derechos y la misma dignidad. Tal era la finalidad de Socrates y de Platon al plantear la existencia de un dios unico, padre de toda la humanidad. Zenon patentiza esta incipiente concepcion de universalidad al escribir: " Se ha propuesto mostrarnos que no somos habitantes de tal pueblo o ciudad, separados unos de otros por un derecho particular y leyes exclusivas, si no que debemos ver en todos los hombres ciudadanos, como si todos nosotros pertenecieramos a un mismo pueblo y a una misma ciudad".

....

Mas tarde el imperio romano se debilita entre ambiciones disyuntivas. Por una parte no seria más que una adición de diferentes ciudades, y por otra seguirla hasta el delirio su deseo de universalismo tratando de reunir "al rebaño bajo un solo pastor". Porque en el imperio romano gravita insuperado el concepto de la polis griega en decir, que apesar de su existencia, sus deseos y pensamientos continuan siendo los de la polis municipalidades. Para Roma su destino era o sumar al mundo o desintegrarse en pequeñas unidades, y casi llevo a realizar ambos fines. El historiador Europeo a quien hemos acudido tantas veces: Francois Guizot, al hablarnos de la creacion del imperio romano nos la describe de la siguiente manera: "Cuando Roma se extendio que hizo? Seguid su historia y vereis que conquisto o fundo ciudades, que con ciudades lucha y con ciudades contrata, y es a las ciudades donde envia las colonias.... En las Galias, en España son ciudades las que encontrareis. Examinad el caracter de los monumentos romanos, de las vias romanas. Encontrareis grandes calzadas que conducen a una ciudad y de esta a otra. Roma solo nos ha legado monumentos inmensos, impregnados del caracter de municipalidad".

Y en efecto, el primitivo derecho Romano o *quirita* rio es un derecho de ciudad, el derecho de la dominacion de la ciudad romana sobre otra. Los señores son los ciudadanos y todo lo que no provenga de ellos apenas si es

considerado humano. El extranjero es considerado como un enemigo o de cualquier forma como un ser que apenas si tiene derechos. Al lado del ingenuo ciudadano romano se encuentra el Hostis o extranjero, contra lo que todo estaba permitido: "Adversus hostem aeterna auctoritas".

Pero si fue el espíritu de nacionalidad lo que hizo nacer a Roma, fue el también lo que acabó por destruirla. Que se encuentra después de la caída del Imperio a lo largo de Europa? el espíritu de municipalidad que resurge nuevamente en aquellas regiones donde la devastación no fue total, o donde el yugo del feudalismo no ahogó las tendencias de reagrupamiento en polys. "Por razón de las peculiaridades características del mundo antiguo - nos dice Bernard Voyenne - el imperio no había consistido más que en un factor de equilibrio muy insuficiente para la autonomía de las ciudades. En un principio el imperio se había - por la fuerza misma de los hechos - superpuesto a las ciudades; después, en un segundo tiempo, no había podido consolidar su autoridad más que a expensas de los particularismos locales. Además, el humanismo estoico - que constituía el arma ideológica, concebía la unidad del género humano como una función de un todo homogéneo realizándolo contra el egoísmo municipal y no en base a él."

Solo muy tarde los emperadores romanos tomaron conciencia de la necesidad de satisfacer las aspiraciones municipales si se queria mantener la unidad politica del imperio, es asi como en el año 418 Augusto y Teodosio el joven envia un rescripto a Agricola prefecto de las provincias situadas al sur de las Galias, proponiendoles a dichas provincias la creacion de un gobierno representativo. "Hemos juzgado oportuno y de gran provecho - dice el rescripto en alguno de sus apartes - que desde el año actual haya todos los años, en una epoca fija, para los habitantes de las siete provincias, una asamblea reunida en la metropolis" Mas ya las ciudades aborrecian el despotismo del imperio y no acudieron a su llamado, esa asamblea nunca se realizo. Guizot termina uno de sus capitulos con las siguientes frases lapidarias dirigidas al imperio: "Que encontramos a la caida del imperio romano? el mismo hecho registrado al principio; el predominio del regimen y del espiritu municipal. Las ciudades lo habian formado, cuando se derrumban, las ciudades quedan".

Quizá teniendo en cuenta la profunda raigambre del espiritu de las municipalidades, fue por lo que ese gran pensador frances que fue Proudhon, muchisimo tiempo despues (1.863) abomina de la concepcion de las nacionalidades y le escribe en una carta a Herzen, el revolucionario ruso citado anteriormente: "Supone usted que es

por egoismo frances o desden hacia los polacos por lo que desprecio y desconfio de ese lugar comun de las nacionalidades?..... No nos hablais de esas construcciones de las nacionalidades que son, en el fondo, pura regresion y, en su forma actual, un juguete utilizado por un grupo de intrigantes para desviar la atencion de la revolucion social".

Para Prohuden las nacionalidades son, antes que todas, una regresion ya que yugulan las libertades personales, retrasan la revolucion social y conducen a la guerra. Cual es, pues, la solucion que aporta? "La libertad y la justicia no pueden ser satisfechas mas que alli donde el hombre conoce al hombre. Siempre encontramos esto desce de lo concreto al lado de las abstracciones totalizantes. El verdadero estado es el Municipio. La verdadera nacion es la Provincia". Para el el sistema perfecto es la federacion de municipios, donde es respetada la libertad y la autodeterminacion de estos. Es un regimen basado en las municipalidades lo que Prohuden propone y esto es lo que - imonia de - la vida - aproximadamente para el mismo tiempo Alexis de Tocqueville observa en el seno de los Estados Unidos de America.

Pero entre el nacimiento y la destruccion del im

perio romano hay un largo interregno en el cual el domino casi todo el universo que el romano conocia en ese entonces. Toda la cuenca del Mediterraneo, la Galia y la Germania eran un solo cuerpo gobernados por una misma cabeza. Entonces se hizo patente la idea de universalismo, el estado se proclamó acunene, así como después la iglesia nacida en su interior se autodenominaria católica, ambos términos sinónimos de universalidad. La dureza y exclusividad del derecho quiritaro se resquebraja. El derecho de ciudadanía se extendió concecio a todos aquellos que por su lealtad o sus servicios eran considerados dignos. Y en el año 212 Caracalla expidió un decreto por medio del cual se concedía el derecho de ciudadanía a todos los hombre libres que habitaban el imperio. Pensadores de la talla de Seneca llegaron a escribir: "El hombre debe mirar al mundo como a la comun habitacion del genero humano; cuanto vemos es uno; nosotros somos miembros de un gran cuerpo; la sociedad es semejante a una bodega que no se sostiene sino es por la agregacion de sus partes".

Y cual es la religion que crea Roma? Un imperio que universaliza su poder politico, en el cual

24.

sus filósofos universalizan sus pensamientos, crean bien una religión que trata de unir todo el rebaño bajo un solo pastor. En efecto, la decadencia de los dioses locales empieza desde el día en que Pablo, anteriormente Saulo, les dice a los Atenienses en el Areopago señalando el altar consagrado al dios desconocido: "Ese dios que vosotros adoráis sin conocerlo es el que vengo a anunciaros... El es el que de uno solo ha hecho nacer todo el linaje de los hombres para que habitase la vasta extensión de la tierra".

Así dentro de un estado acumene nace también una religión acumene, que después de muchas luchas logra dominar al imperio. No es mi intención ni esta dentro de los límites de este trabajo hacer una recapitulación de las vicisitudes por las que atravieso la iglesia católica desde su humilde nacimiento hasta lograr desplazar la religión imperante. Lo que nos interesa es que después de siglos de martirios el imperio romano se cristaliza. Que la Iglesia sufrió un largo proceso de formación y que al darse la mano con la sociedad política ya en decadencia, ella saturó hasta sus más íntimos movimientos.

Al llegar a este punto no se resiste la tentación de transcribir un artículo del código de Justiniano, donde se nos muestra el poder que adquirió el cristianismo

en el interior del imperio: "Code Just., I, I, Tit. IV - art. 26. En cuanto a los asuntos anuales de las ciudades tratase de ingresos ordinarios de la ciudad o de fondos procedentes de bienes de la ciudad o de donaciones particulares o de legados o de toda otra fuente, o tratase de trabajos publicos o almshouses de viveres o acueductos o entretenimiento de los baños o de los puertos o de la construccion de murallas o reparacion de puentes y carreteras o de procesos en que pudiera verse comprometida la ciudad con ocasion de intereses publicos o privados, ordenamos lo siguiente: El muy piadoso Obispo y tres hombres de buena fama, entre los primeros de la ciudad, se reuniran, examinaran cada año los trabajos hechos, cuidaran de que quienes los dirijan o los han dirigido los midan exactamente, den cuenta y demuestren que han cumplido sus compromisos para con la administracion, tratase de monumentos publicos, de sumas afectadas a los viveres y baños, tratase de cuanto se gaste para la conservacion de los caminos o para cualquier otro empleo".

A continuacion sigue una larga lista donde se le encomienda al muy piadoso obispo una serie de funciones que atañen a la administracion, la curaduria de menores y la educacion.

Sobre la curaduria de menores dice el articulo 36 del mismo Decreto: " Respecto a la curaduria de juvenes

en la primera o segunda edad y de todos aquellos a quienes la ley de curadores..... ordenamos..... El nombramiento de curadores debiera hacerse por el magistrado de la ciudad.... en concierto con el muy piadoso obispo y otras personas revestidas de cargo publico".

Mas este es uno de los aspectos menos dicientes del encumbramiento de la Iglesia Catolica; el dialogo sostenido entre ella y el imperio fue de igual a igual, teniendo en ultimas supremacia la sociedad eclesiastica sobre la sociedad politica, es asi como Bernard Voyenne nos da en dos frases una vision general de aquella epoca: "Los padres de la Iglesia - nos dice - estan dispuestos a sostener el imperio con su autoridad que era grande". Pero sostener el imperio a cambio de que? De que respetaran la division entre el reino espiritual y el reino temporal y de que "El emperador se someta a la autoridad de lo espiritual, que asegure la paz y el orden de los que el cristianismo tiene tanta necesidad".

Hemos dicho que a la disolucion del imperio romano solo quedaron las antiguas municipalidades. Que de Roma solo quedaran las polys que campearon a traves de su historia y de griega. Pero era un municipio con un agregado cultural; y de la misma manera como Lenin dijo que el comunismo en la union sovietica era el socialismo mas la energia electrica, de la misma manera Francois

27.

Guizot afirma que el municipio de la Edad Media fue el mismo que hizo nacer a Roma mas la Iglesia Católica. Que repercusiones tendría la Iglesia dentro del nuevo orden social? Podría subsistir una iglesia de carácter universal dentro de la estrecha estructura del municipio?

Estamos presenciando la muerte no de un imperio, sino de una civilización. Dentro del vacío que ella deja quedan flotando dos creaciones contradictorias, el imperecederio municipio y del cual nacerían las democracias de Flandes y de Italia y la iglesia católica, que, según la concepción de Toyabec fue la crisálida a una civilización (la grecorromana) con otra (la occidental) y que abrigaría durante toda sus existencia una nostalgia por recuperar su estado acusens que ya había perdido definitivamente. Algunos gbernantes, a veces con el favor de la iglesia, a veces contra ella, intentarían restablecer el antiguo imperio: Carlomagno sera ungido emperador por manos de León III en el siglo IX, mas tarde Otón el Grande gobernara el Sacro Imperio Romano Germanico en nombre de la cristiandad. Mas tarde, tambien en nombre de la cristiandad Carlos V organizara su vasto imperio y Napoleon hace ir al Papa a^o aría para que presencie su coronación, despues escribe: " Yo no soy el sucesor de Luis XIV, sino el Carlomagno, uno la corona de Francia a la de los Lombardos y al imperio linda con occidente". Y en -

28.

otro escrito del mismo emperador : "Solo habra tranquilidad en Europa cuando esta tenga un solo Jefe, - bajo un solo Emperador, que teniendo por oficiales a los reyes, distribuya su reino entre sus lugartenientes, que hiciere a uno rey de Italia, a otro Rey de Baviera, a este primer gobernante Cantonal de Suiza, a aquel estatuter de Holanda", como el mismo lo hiciere.

Pero las relaciones de Napoleon con la Iglesia catolica solo llegan hasta ahi. Ya veremos las profundas diferencias entre el imperio de Napoleon y el que trataba de crear la iglesia catolica; por otra parte, mientras Napoleon milito en aquellas religiones de las que pudo sacar provecho, Carlomagno, Oton el Grande y Carlos V, fueron educados bajo la ferula universalista del catolicismo y los imperios que crearon los crearon en nombre de la cristiandad.

Pero cual fue la iglesia - su posicion - durante la Edad Media?, idea de ella nos la da el escritor frances Leonarde Gallois cuando al hablarnos de la historia de la Inquisicion nos dice: " Dichas decretales concedieron a los pontifices de Roma tanto y tal ascendiente sobre los pueblos cristianos, que nadie dudó ya que la autoridad del papa debía ser ilimitada, y que debía extenderse hasta el poder temporal. Desde aquel momento los pontifices dispusieron de las coronas de los reyes y se arrogaron el poder aninado de absolver a los vasallos

del juramento de fidelidad. Tal en fin llego a ser la influencia de los papas, que los reyes cristianos se hallaron en la prescicion de hacer todo cuanto pudiera agrandar a los vicarios de Cristo".

Desde la unificacion del imperio de Carlomagno, este habia podido imponer a lo largo de casi toda Europa las leyes del derecho romano, y ya vimos como estas concedian una serie de privilegios a la iglesia catolica. Ademas, durante toda la Edad Media la iglesia hizo el papel de arbitro entre casi todos los diferendos que se presentaban entre los monarcas locales, creando una especie de Derecho Internacional. Carlos Calvo - de la Academia de historia de Madrid, nos dice al respecto en su tratado de Derecho Internacional: "Otro elemento y otro poder conservo durante la Edad Media la tradicion de la legislacion romana: este elemento era la iglesia que servia tambien por este medio de lazo de union entre los diferentes pueblos".

"Pero hemos dicho que la iglesia servia como lazo de union universal entre los pueblos en esta epoca de la historia. Y bien, la iglesia no podia cumplir con su mision, sin la constitucion de un derecho, que fue llamado canonigo. Este se baso en cierto modo en el romano, y la organizacion de la iglesia catolica ofrecia muchos puntos de contacto con la organizacion del imperio. La

superior civilización de la iglesia con respecto de los pueblos germanicos, y su fuerza centralizadora y absorbente, determino la influencia casi decisiva en las cuestiones inter-estatales del poder pontifical".

Pero una idea mas clara del inmenso poder de la iglesia nos la da el eminente escritor Enrique Wheaton cuando al hablarnos de la epoca nos dice: " Los concilios generales de la iglesia catolica eran frecuentemente congresos europeos, que se ocupaban no solamente de los negocios eclesiasticos, sino que arreglaban al mismo tiempo los negocios centenciosos entre los diversos estados de la cristiandad".

El espiritu del cristianismo impero pues dentro de los primeros siglos de la Edad Media, el creó una tendencia de universalidad a tal extremo que, como ya hemos visto, muchos de los monarcas quisieron restablecer el gran imperio. Esta concepcion de universalidad se preconizaba durante el dominio de la cristiandad tuvo influencia en las tierras situadas al otro lado del Atlantico. No debe olvidarse que una de las principales naciones colonizadoras, si no la mas, lo fue la España, que a su vez fue uno de los paises mas catolicos de europa, sino el mas. Desde la famosa Bula de Alejandro VI, expedida el 14 de Mayo de 1.493, mediante la cual concedia a los reyes Fernando e Isabel, todas las tierras de España que no estu-

31.

vieran conquistadas por otros reyes cristianos, y durante toda nuestra historia, America ha sido una especie de caja de resonancia en la que han repercutido los problemas politicos y religiosos de Europa. Fue por la concepcion universalista del mundo por la que se dio esa controversia entre Gines de Sepulveda y Fray Bartolome de Las Casas, sobre el derecho de esclavizar a los Indios. Fue por esa concepcion universalista por la que Carlos V exigió que se le diera a los aborígenes americanos un trato humano y fue por esa concepcion universalista por la que se expedieron todas esas leyes que hoy conocemos como Legislación Indiana.

Pero el apogeo de la cristiandad también tendría su fin y desde el siglo X se mostrarían los primeros síntomas de decaimiento. Junto con la cristiandad caería la concepcion de universalidad de la Edad Media y toda la concepcion cósmica que ella logró mantener durante más de setecientos años. Entonces, la humanidad entraría en una era nueva, con un bagaje cultural del pasado, en cierto modo, pero con nuevas concepciones y nuevas inquietudes que transformarían el panorama del hombre sobre la tierra.

En efecto, la supremacía de la iglesia con respecto a los poderes temporales se resquebraja bajo el empuje de los primeros pensadores renacentistas. El historiador

igles Hilaire Belloc al hablarnos de la civilizaci3n de la Edad Media nos hace esta salvedad refiriendose al ocaso de la cristiandad.

"Digo que los primeros trescientos a3os (siglo X al XIII) es lo que puede llamarse la Edad Media autentica, porque fue entonces cuando las virtudes de la civilizaci3n medioeval culminaron y sus caracteristicas se agotaron con su mayor vigor, tocando luego a su fin a principios del siglo XIV. Los doscientos a3os restantes, desde el exilio papal hasta que estalla la fiera y confusa rebeli3n de Lutero y se alza el edificio anticatolico de Calvino, tiene un sabor diferente. La mayor parte del siglo XIV y del siglo XV es un periodo en el cual la civilizaci3n asciende, mas en el cual los sufrimientos del alma de la cristiandad van en aumento."

En el siglo XIV el propio Dante Alighieri, a pesar de su formaci3n mística escribe un tratado politico llamado Monarquia, en el cual considera que los estados deben ser indivisibles y soberanos y de ninguna manera sometidos a la autoridad de la iglesia. Despues, Marsilius de Padua, otro pensador renacentista y uno de los defensores de las republicas italianas (al menos en un tiempo) expone en un libro titulado Defensor de la Paz que unicamente el pueblo tiene derecho a dar leyes, y

que debido a que los príncipes son elegidos por el pueblo, no es necesario que esta elección sea ratificada por la Iglesia, que la Iglesia no tiene ningún poder legislativo.

Pero donde el pensamiento político italiano y renacentista brilla con mayor intensidad es en las obras del famoso florentino Nicolás de Maquiavelo, y más concretamente en sus libros: "Discurso sobre los primeros diez libros de Tito Livio y El Príncipe; Maquiavelo casi ni se da el trabajo de rechazar el desprestigiado poder de la Iglesia católica si no que se dedica a defender de plano la autonomía de los estados. En el primero defiende la democracia formal de las repúblicas italianas, pero en el segundo se coloca al lado de la monarquía, mas siempre pensando en función de los estados soberanos.

Entonces, el estado se desmistifica, la concepción del poder varía. Cuanta es la diferencia de las concepciones de Carlomagno, por ejemplo, y las que profesaba - aquel que mas de quinientos años después se proclamó su sucesor. Después de Maquiavelo el origen del poder - se giran sosteniendo los defensores de las monarquías e incluso de las democracias - vendría de Dios. Pero con una tremenda diferencia en cuanto a la concepción de la misión temporal de este. Diferencias que marcaron distintos ti

34.

pos de gobierno, como los sostenidos por esas dinastias tan opuestas como lo fueron los Habsburgos y los Borbones, y a la cual nos referiremos en su lugar.

Lo cierto es que la palabra y el concepto de nacionalidad no se conocio en la Edad Media, el propio Hilaire Belloc nos dice hablando de lo que el considera el apogeo del Medievo: "... El siglo XII exhibe los primeros balbuceos de nacionalidad y que solo son tentativas no del todo coherentes para constituir unidades nacionales en la cristiandad... Ningun hombre en Europa pensaba para esta epoca en terminos de nacionalidad. Un hombre pensaba en si mismo en termino de vasallaje hacia este o a quel señor. Pero el espiritu local que mas tarde habria de forjar naciones habia comenzado a surgir en la mayor parte de la cristiandad".

Aparece pues la idea de nacionalidad implicita en la soberania de los estados, mas solo mediante la decadencia de la religion que pretendia ser universal, es decir, de "reunir todo el rebaño bajo un solo pastor". En ese tiempo tambien estremecen el suelo de la Europa las convulsiones producidas por un fenomeno del cual todavia no hemos hablado: La reforma y la contrareforma religiosa. La unidad del cristianismo cede ante una nueva religion que brotaba de su propia entraña: la protestante. Religion que concuerda con el principio de

las nacionalidades, pues alla en si es una religion nacional. Por ello la vemos fragmentandose en una constelacion de religiones nacionales, que como las naciones son tambien independientes entre si. Fue la idea de nacionalidad la que engendro el protestantismo, o fue este el que creo la idea de nacionalidad? Cronologicamente algo es seguro: que previo el nacimiento de uno u otro fue la decadencia de la cristiandad. Para responder este interrogante me remito al concepto del grupo de historiadores sovieticos dirigidos por Rudolf Chadraba, quienes en este punto parecen apartarse un poco de la hermeneutica marxista: "... no debe pensarse que los nuevos elementos incorporados al arte, al modo de vida, a la ideologia y a la cultura aparecieron como resultado directo de las relaciones capitalistas de produccion... Pero es mas correcto decir que la nueva concepcion del mundo, la nueva cultura renacentista, surgieron como un reflejo muy complicado de todo un grupo de relaciones y fenomenos que en su conjunto formaron la base economica y social de este periodo".

Las implicaciones eticas y culturales de una y otra religion fueron completamente diferentes. Pues, como dijimos anteriormente, toda la cultura no es mas que un desprendimiento logico de una primitiva concepcion del hombre y del mundo. Si se cambian estas con-

cepciones se cambiara toda la cultura.

En que se inspiraron el catolicismo y el protestantismos en su concepcion del hombre y del mundo? Cuales fueron sus repercusiones en el campo etico, artistico, politico, economico? Aqui, como en las novelas por entregas, toca decir: "Lo veremos el proximo capitulo".

.....
.....

CAPITULO III

DEL CATOLICISMO
DEL RENACIMIENTO Y
DEL PROTESTANTISMO.

Hemos estudiado en la parte final del capitulo anterior como la Iglesia catolica domino los primeros siglos de la Edad Media, como a partir del siglo XIII empezó a resquebrajarse ese dominio y se dieron fenomenos tales como el renacimiento y la aparicion del sentimiento y de la idea de nacionalidad, y como culminó este proceso con la aparicion de los fenomenos que hoy abarcaremos con el nombre de la Reforma Religiosa de Occidente. Es decir, como se quobro la unidad primigenia del catolicismo con su afan de universalidad, y se crearon una multitud de pequeñas religiones independientes entre si, acordes con el nuevo principio de las nacionalidades.

Vamos a estudiar en este tercer capitulo las concepciones religiosas que preconizaba la iglesia catolica y las consecuencias juridicas, economicas, politicas y sociales que se desprendieron directamente de estas enseñanzas; despues la concepcion que se tuvo del mundo y del hombre en el renacimiento con sus prespectivas seculares en el orden material; y con respecto al protestantismo haremos una operacion similar. Este analisis tendra de antemano una falla: mas en gran parte no ha sido culpa mia,

Y es la carencia de documentación que se observara en algunos puntos, o al menos no en la cantidad ni en la calidad que yo hubiera deseado, cosa esta que no es de extrañar si se tiene en cuenta lo difícil que es llegar a algunas fuentes en nuestro medio.

Cuales fueron, pues, las doctrinas religiosas de la iglesia catolica? Ella, como toda religion, trato de dar respuesta al problema del mal: en otras palabras, se pregunto porque en el mundo, obra de Dios, en quien por definicion no cabe el mal, existian las imperfecciones, el dolor, el sufrimiento y el pecado? Algunas religiones resolvieron este interrogante suponiendo que el mundo se regia por dos principios opuestos: el del bien y el del mal, tal es la idea de los maniqueistas. Pero en el pensamiento catolico si bien existe este principio del mal, simbolizado en los angelos malos, ello no es un factor determinante en la explicacion del problema del mal. El catolicismo lo centro en el hombre mismo, pues creado bello, perfecto y feliz, se precipito en el abismo al desobedecer por su voluntad las ordenes del Creador. Desobediencia que determino la caída de la raza humana, pues habia ofendido no solo a su naturaleza si no tambien a la naturaleza divina, y solo una reparacion de caracter divino podia borrar tal ofensa.

De ahí la necesidad de que Jesús participara de ambas naturalezas, la humana y la divina, para que con esa cualidad reparara la ofensa hecha por el hombre a la divinidad, y de ahí también lo transcendental de su sacrificio.

Mas no por esa reparacion se soluciono el problema. Despues de Jesús los hombres seguian tan imperfectos como antes, sujetos a las mismas pasiones y a los mismos sufrimientos. Podriamos decir que la reparacion hecha por Jesús fue una reparacion de genero y que a cada hombre le toca por sus propias medies hacer la reparacion de especie. Pero lo que trajo Jesús fue la posibilidad de redencion. A partir de El y antes, pero por sobre de El, al hombre le es posible alcanzar la vida eterna. Si bien la raza humana continua arrastrando las lacras que le ocasiono la primera caída. A estas lacras es a lo que se ha llamado pecado original, que es el culpable de todo el drama por el que atraviesa la humanidad. Por ello es que San Agustín, uno de los forjadores del pensamiento catolico dice al referirse al pecado original "Es aquel grave yugo que llevan sobre si los hijos de Adán, desde el día que salen del vientre de la madre comun a todos... y como un purgatorio por causa del enorme pecado que se cometio en el paraíso, y

que todo cuanto se hace por nosotros por virtud del Nuevo Testamento no pertenece sino a la nueva herencia de "la futura vida". Y Santo Tomas de Aquino, el mas grande y quizas el ultimo filosofo de la cristiandad en la edad-media, escribe en su gigantesca obra "La Suma Teologica" sobre el pecado original:

"El primer pecado del primer padre se transmite por origen a sus descendientes".

Segun la fe catolica se debe asegurar que el primer pecado del primer hombre se transmite originalmente a la posteridad, por lo cual aun los niños recién nacidos son llevados a bautizar como para ser lavados de alguna imperfeccion; y lo contrario es la heregia pelagiana (de la cual nos tocara dedicarle algunos renglones a su hora) como consta por San Agustin... por cuya razon el pecado, - que asi se deriva del primer padre a todos sus descendientes, se llama pecado original, como el pecado que del alma se deriva a los miembros se llama pecado actual, este se llama tambien pecado humano, y aquel pecado de naturaleza".

Cual es la significacion de la vida humana dentro del catolicismo? esta religion preconizo lo que se conoce como "doctrina escatologica". Doctrina que encasua todas las actividades humanas a la consecucion de la vida eterna, o eterna Bienaventuranza, o Beatitud perfecta.

41.

Afirma que esta vida no es mas que un "valle de lagrimas", un camino doloroso que conduce a la otra vida - que puede ser aun mas dolorosa o plenamente feliz, segun el comportamiento de los hombres en esta vida.

A tal efecto, escribe Santo Tomas en la Suma Teologica; "La ultima y perfecta beatitud, no puede estar sino en la vision de la esencia divina", pero este concepto se expreso con mucha mas sencillez y mucho antes que este Santo, es asi como San Mateo dice en uno de sus Evangelios: "De que le sirve al hombre ganar el mundo si pierde su alma?" y San Agustin escribe siguiendo la tonica de San Mateo: "Esta es la ciudad que Cain fundo la ciudad terrenal; pero Abel, verdadero tipo del peregrino, del viajero, no hizo lo mismo. Porque la ciudad de los Santos no es de este mundo, aunque hace nacer a sus ciudadanos en el para que cumplan su fugaz peregrinaje, hasta que llegue la hora del reino de Dios".

Otro de los puntales sobre los que se basa el pensamiento catolico ademas del pecado original y de la doctrina escatologica, es el apasionado amor al proximo: "Amaos los unos a los otros" decia el Maestro en sus sermones, pero se trata de un amor actuante en el mundo temporal, basado en el respeto a la persona humana, por ello escribe San Agustin: "... esto es ley del orden natural, y asi creo Dios al hombre "sea señor, dice, de los peces y el mar, de las aves del aire y de todos los animales -

que andean por la tierra". El hombre racional que cree Dios a su imagen y semejanza, no quiso que fuese señor - si no de los irracionales; no quiso que fuese señor - del hombre sino que lo fuera de las bestias solamente." Amor que se debía realizar en la tierra como una de las premisas basicas para alcanzar la eterna Bienaventuranza.

Uno de los cuatro Evangelistas nos dice como debe ser ese amor en un aparte de los Evangelios. San Mateo nos dice en un pasaje titulado: La respuesta al joven rico.

"Acercosele uno y le dijo: "Maestro que de bueno he de hacer yo para alcanzar la vida eterna? El le dijo Porque me preguntas sobre los bueno. Uno solo es bueno; si quereis entrar en la vida eterna guarda los mandamientos. Dijole el, cuales? Jesus le respondio: No mataras, no adulteraras... Dijole el joven: Todo esto lo he guardado, que me queda aun? Dijole Jesus: si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, dalo a los pobres y tendras un tesoro en el cielo, y ven y sigueme... En verdad os digo: que dificilmente entra un rico en el reino de los cielos... Es mas facil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos... Oyendo esto los discipulos se quedaron estupefactos y dijeron: Quien pues podra salvarse..Para los hombres es imposible, para Dios todo es posible."

Me he permitido transcribir casi integro este pasaje porque de el se desprenderan una multitud de consecuencias y doctrinas que informaran toda la vision - del mundo, o cosmovision segun el decir de algunos, que la iglesia catolica preconizo e impuso en la mente de los hombres de la Edad Media.

Esos son los pilares sobre los que se baso el catolicismo: El pecado original, la doctrina escatologica y el amor al proximo. Sobre estas tres premisas se construiria todo un edificio doctrinal y se armaria toda una estructura socio-economica. Edificio y estructura que trataremos de esbozar en las paginas siguientes. Con razon nos dice Indalecio Lievano Aguirre en una de sus obras al referirse a la situacion anímica y material del hombre en esta epoca "Contrañas todas las expectativas y la existencia en la ciudad de Dios, la vida propiamente temporal perdio importancia y asi pudo afirmarse, en el marco de la conducta humana, una etica rigurosa, fundada en un apasionado amor al proximo y en el repudio categorico de toda idea que fincara la conquista de la felicidad en el apego de las riquezas materiales."

Pues bien, vistos ya los pilares sobre los que se baso el edificio doctrinal del catolicismo en la Edad Media, damos un vistazo al resto de la construccion para asi tener una perspectiva mas clara sobre la manera como

influyo la iglesia catolica en el mundo intelectual y religioso del medioevo.

Hemos dicho y explicado ya que los tres principios fundamentales de esta religion fueron el amor al proximo, la doctrina escatologica y el pecado original. Mediante la combinacion de estos tres principios se construyo el andamiaje teorico que se agrupo y se conoce bajo el nombre de la escolastica.

Siguiendo un orden logico ya a partir de estos principios, los pensadores de la Edad Media y los llamados Padres de la Iglesia se preguntaron quienes podian merecer la vida eterna y que era necesario para llegar a ella. Interrogantes que se relacionan estrechamente con otros tales como los de si existe libertad en el hombre para escoger entre el bien y el mal, y de que si puede este por sus propios medios alcanzar lo que Santo Tomas ha llamado Perfecta Beatitud. Sobre la libertad humana se cree una polemica que dio origen a la doctrina del libre albedrio, doctrina que en un principio y debido a circunstancias historicas muy determinadas, se radicalizo de una manera peligrosa para la propia iglesia, pero despues, con el andar del tiempo, suavizo sus rigores. En un principio se nego toda posibilidad de libertad humana en el proceso de la salvacion, ya que el hombre estaba predestinado por Dios

para salvarse o para condenarse. Sin embargo se conservaba un mínimo de esta libertad. Esta doctrina primera vario durante el transcurso de los siglos y fue así como Santo Tomas escribe sobre el Libre Albedrio:

"Tiene el hombre libre albedrio?"

"El hombre posee libre albedrio, porque sin el serian vanos los consejos, exhortaciones, preceptos, prohibiciones, recompensas y castigos. Para demostrarlo hasta la evidencia, es de notar que hay seres que obran sin juicio, como la piedra que se precipita hacia abajo; otros que obran con juicio, pero no con juicio libre, cuales son los animales brutos; pues la oveja al ver al lobo juzga que debe huir, mas este juicio es puramente natural y no libre. El hombre, empero, obra con juicio, puesto que por su facultad cognoscitiva juzga que debe evitar esto y buscar aquello, y porque este juicio no es materialmente intuitivo respecto de acciones particulares, sino racionalmente discrusivo, obra con libertad de juicio, pudiendo decidirse entre cosas opuestas".

En principio Santo Tomas no niega el libre albedrio, al contrario, segun lo hemos visto hasta aqui lo defiende rotundamente. Pero al lado de esto tambien escribe "De que nada resiste la voluntad divina resulta que no solo adviene lo que Dios quiere, si no que adviene, sea libremente, sea necesariamente".

Por un lado el santo afirma la libertad humana para hacer el bien o el mal, y por otro parece que negara lo que afirma al decir que adviene lo que Dios quiera, ya sea libre o necesariamente; en otras palabras que es lo que Dios quiera, sin necesidad de la concurrencia humana. Contradiccion que el mismo Santo resuelve. Perfeccionando aun mas el edificio del catolicismo. Pero dejemos que el mismo nos muestre el camino:

"La rectitud de la voluntad es requisito para la beatitud, puesto que no es otra cosa que el debido orden de la voluntad al ultimo fin, la que se exige para la consecucion del fin ultimo... Mas de aqui no se deduce que deba preceder a la beatitud del hombre alguna operacion del mismo, porque pudiera Dios hacer a un tiempo que la voluntad se encaminara rectamente a un fin y lo consiguiere, así como a veces dispone de la materia y le induce la forma sin intervalo de tiempo.

Pero el orden de la divina sabiduria exige que esto no se verifique así, pues segun se dice, alguno de aquellos seres que han nacido para tener el bien perfecto, lo obtienen sin movimiento, algunos con un solo movimiento, y algunos con muchos.... Ahora bien como la beatitud excede a toda naturaleza creada, ninguna pura creatura consigue convenientemente la beatitud sin movimiento de operacion, por la cual tiende a ella; si bien el

angel, superior al hombre en el orden de la naturaleza, la consigue con una sola operacion meritoria; pero los hombres la obtienen previas muchos movimientos de operaciones, que llamamos meritos".

El pensador nos dice, resumiendo, que con la gracia de Dios el hombre puede conseguir la vida eterna, - llevando en la tierra una existencia meritoria. Lo cual implica que el hombre con la gracia de Dios puede conseguir la eterna Bienaventuranza si lleva una vida virtuosa; pero si lleva una vida meritoria y no tiene la gracia de Dios... Que ocurrira entonces? El mismo Santo Tomas nos responde:

"Puede el hombre merecer la vida eterna sin la gracia?"

"Los actos conducentes al fin deben ser necesariamente proporcionados a este y ningun acto excede a la proporcion de su principio activo; por lo tanto vemos en las cosas naturales que ninguna de ellas puede producir un efecto que exceda a su virtud activa, por su propia operacion, sino que solo puede producir por su propia operacion el efecto proporcionado a su virtud. Mas la vida eterna es un fin que excede la proporcion de la naturaleza humana y por esto el hombre por sus medios naturales no puede producir obras meritorias proporcionadas para la vida eterna pues para esto se exige una virtud mas elevada que es la vida eterna y la virtud de la gracia. Asi que sin la gracia el hombre no puede merecer la vida eterna."

Para la economía de la salvación, como dicen los teóricos del catolicismo, es necesaria la concurrencia de dos elementos: la gracia de Dios, elemento determinante, que si no existen no puede haber resultado, y el libre albedrío, elemento secundario, importante, si, pero no tan trascendental como el primero. Pero para las finalidades de nuestro estudio es este segundo elemento el que más nos interesa, porque es el que se patentiza en las instituciones jurídicas y en los sistemas económicos y sociales de la edad media.

Resumiendo lo que hemos visto del pensamiento católico en la edad media podemos decir que se basaba en tres grandes principios: la doctrina escatológica, el pecado original y el amor al prójimo. Por el primero se cifraban todas las esperanzas humanas en la consecución de la ciudad de Dios. Por el segundo, el hombre creado a imagen y semejanza de Dios, había perdido el derecho al cielo y debía recuperarlo mediante la ayuda de la gracia de Dios y llevando una vida meritoria en el mundo material. Y el tercero era la forma de conseguir la Gracia de Dios y de llevar una vida meritoria.

Fue el principio del amor al prójimo el que erigió al espíritu humano en lo que va del siglo X al XIII en

lo atinente a las relaciones del hombre con sus semejantes. La vida meritoria que propugnaba el catolicismo no era un cúmulo de virtudes que se desarrollaban en el interior de cada persona, sino que debían manifestarse en la sociedad en general y en las relaciones de persona a persona. Así San Pablo escribe a los Corintios refiriéndose al amor al prójimo "Si hablando lenguas de hombres y de ángeles, no tengo caridad, soy como bronce que suena o cimbala que retine. Y si teniendo el don de la profecía y conociendo todos los misterios y todas las ciencias y tanta fe que trasladase los montes, si no tengo caridad no soy nada. Y si repartiere toda mi hacienda y entregare mi cuerpo al cielo, no teniendo caridad, nada me aprovecha".

Pues bien, toda la estructura ideológica de la cristiandad estuvo encaminada a crear y a fortalecer el amor al prójimo; además que el espíritu católico es por esencia comunitario, y en base a ese comunitarismo se crearon lo que se llaman los sacramentos, con el propósito de hacer común entre los hombres la empresa de la salvación. Y lo que es más importante, la sociedad también participo de esta idea de salvación. Santo Tomás, quien definió la palabra ley como legado, es decir, como lazo que une a los hombres entre sí, hace una exposición sobre la concepción que de la ley se tenía en su tiempo. Así dice

"La ley se ordena siempre al bien comun"

"Segun lo dicho la ley pertenece a lo que es el principio de los actos humanos por ser ella su regla y medida, y asi como la razon es el principio de los actos humanos, del propia modo tambien en la razon misma hay algo que es el principio respecto a todo lo de mas, por lo que a esto principalmente y sobre todo debe pertenecer la Ley. Siendo pues el principio de las operaciones el fin ultimo, y este la felicidad y la bienaventuranza de la vida humana; necesariamente la ley debe ante todo encaminarse al orden consistente en la beatitud. Ademas, puesto que toda la parte se ordena a todo y un hombre es parte en la comunidad perfecta, es necesario que la ley atienda propiamente y se ordene a la felicidad comun.... Por lo cual toda ley se ordena al bien comun. "Ademas la ley para que sea justa debe estar en consonancia con la ley eterna porque : "Siendo la ley eterna la razon del gobierno en el supremo gobernantes, necesario que todas las razones de gobierno que existen en los gobernantes inferiores se deriven de la ley eterna.... Por consiguiente, todas las leyes en cuanto participan de la recta razon, en tanto se derivan de la ley eterna. Por lo cual dice tambien San Agustin que nada es justo y legitimo en la ley temporal que no lo hayan derivado los hombres de la ley eterna".

Bajo esta concepcion escatologica del mundo la sociedad medioeval adquirio un matiz místico y se suavizaron las costumbres barbaras. Es cierto que esa fue la epoca conocida con el mal recordado nombre de feudalismo, en la cual se imponia la ley del mas fuerte; pero aun estos señores feudales reconocian que su mision era la de procurar el bien de sus vasallos. Por ello fue que junto a la barbarie feudal se dieron fenomenos tales como las Cruzadas y las Ordenes de Caballeria. Además el estatus social no estaba en discrepancia con algunos postulados del catolicismo, pues asi como el pecado original se transmitia por herencia, de la misma manera se podia transmitir el poder y el estatus social. Los escolasticos ya nos hablan de cosas tales como el salario minimo, el justo precio; y delitos como la usura se castigan con penas severisimas: Excomunion, nulidad de testamento, prohibicion de entierro cristiano y de alquilar cosas a los que la ejercian. Las leyes de la oferta y la demanda eran desconocidas en aquella epoca y los precios del mercado se fijaban por los gremios, asociaciones de mercaderes y artesanos, en base al costo de la materia prima y al trabajo realizado en ellas. Los mismo gremios establecian la cuantia de los salarios y como en aquella epoca no existia diferencia entre el capital y el trabajo, no existia el espiritu voraz de explotacion, caracteristicos de las sociedades de hoy dia.

Pero habia otra circunstancia que favorecia la im-
 plantacion del espiritu ascetico del cristianismo en la
 Edad Media, y era la pobreza a la que habia llegado Eu-
 ropa despues de las convulsiones que abatieron al Impe-
 rio Romano, Hipolito Taine, con la agilidad que caracte-
 riza su pluma, nos hace un analisis grafico del efecto
 de las invasiones barbaras en el seno de la civilizacion
 grecolatina:

"Figuraoos por un momento dice que los salvajes del
 lago Huron o los Iroqueses se encontraban de repente en
 medio de una civilizacion culta y pensante. Imaginaos -
 que un tropel de novillos desmandados penetra en un pala-
 cio destrozando muebles y tapices; despues otras bestias
 enfurecidas invaden aquel mismo lugar, de manera que los
 destrozos restos, abandonados por los primeros, parecen
 bajo los cascos de los que vienen despues, y que, apenas
 instalados los rebaños tienen que rebelarse para rechazar
 a cornadas a una nueva banda de insaciables invasores.
 Cuando por fin, en el Siglo X, la ultima banda encontro
 donde acomodarse y pudo hacer su guarida, no parecio, sin
 embargo, que la situacion de la humanidad cambiara", Y en
 efecto, se cuenta que en el siglo XI, en setenta años,
 cuarenta fueron de hambre. Tambien se cuenta que se comio
 carne humana y que un carnicero que la expuso en el mostra-
 dor fue quemado vivo. En las proximidades del año 1.000
 nos dice Taine - creyeron las gentes que el fin del mundo

era inmediato y muchos entregaron sus bienes a la iglesia y a los conventos.

Respecto a la pobreza general de la Edad Media se me viene a la memoria un artículo escrito por Ortega, titulado los escaparetes mandan, donde afirma que es el diferente grado de capacidad de consumo lo que crea esas distancias aberrantes entre las clases sociales, distancias y esto ya no es de Ortega - que se vieron acortadas en la edad media, ya que mientras hoy el nivel de vida de un alto asalariado difiere enormemente de otro que percibe bajos salarios, debido a la infinita gama de productos que aquel puede comprar y este no, en la Edad Media eran tan escasos los artículos y las comodidades, que el lecho de un monarca casi no se diferenciaba al de un siervo.

Pero en medio de la pobreza general el hombre estaba reconciliado con su destino y encontraba solidaridad entre si. Era pobre en bienes materiales, pero depositaba todas sus esperanzas en la consecucion de la vida eterna. Alexis de Tocqueville, al hacer un analisis de los diversos sistemas sociales, nos dice refiriendose a aquella epoca:

"Cuando el poder real, apoyado en la aristocracia gobernaba apaciblemente los pueblos de Europa, la sociedad, en medio de sus miserias, gozaba de varias clases

de felicidad, que difícilmente se pueden concebir y p
apreciar desde nuestros días".

"El poder de algunos subditos elevaba barreras -
insuperables a la tiranía del príncipe; y los reyes, -
sintiéndose ademas revestidos a los ojos de la multitud
de un caracter casi divino hallaban el respeto mismo que
hacia nacer la voluntad de no abusar del poder".

"Colocados a una distancia inmensa del pueblo, los
nobles, sin embargo, ponian en la suerte del pueblo esa
especie de interes bonachon y tranquilo que el pastor po
nia en su rebaño; y sin ver en el pobre a un igual suyo,
volaban por su destino como por un deposito que la provi
dencia habia puesto en sus manos."

sin concebir ni por asomo la idea de otro estado -
social que el suyo, sin imaginarse el llegar nunca a igua
larse a sus jefes, el pueblo recibia sus beneficios y no
discutia en absoluto sus derechos. Les amaban cuando -
eran clementes y justos, y se sometian sin pena y sin ba
jezas a sus rigores como a males inevitables que les man
daba el brazo de Dios. El uso y las costumbres, ademas,
habian establecido limites a la tirania en medio mismo de
la fuerza".

"El noble no pensaba en absoluto que se le quisiesen

arrancar privilegios que creia legitimos; el siervo veia su inferioridad como un efecto inmutable de la naturaleza; se concibe que pudiera establecerse una especie de benevolencia reciproca entre esas dos clases, tan diferentemente tratadas por la suerte. Entonces se veian en la sociedad, desigualdad, miseria pero las almas no estaban degradadas".

En efecto, en la edad media existian desigualdades y miserias, pero las almas no estaban degradadas; porque no era la superioridad de un hombre la que se imponia a otro, sino que esta desigualdad era creada por un designio de Dios. Entonces, esta concepcion mística se expande por todos los ambitos de la vida humana. En esa epoca florece un arte, el gotico, que esta encaminado a Dios y que trata de comunicarse con El. Aparece un nuevo tipo de construccion religiosa, la catedral, que en su extension aspira abarcar a la humanidad y en su interior y por su decorado inspirar sentimientos sobrenaturales. Las obras que se escriben llevan títulos tales como Imitacion a Cristo y la Divina Comedia. Para utilizar un vocablo complicado, podemos afirmar que en el medioevo primo una vision teocentrica del mundo, es decir, que Dios era el cristal a traves del cual se contemplaba y se comprendia al mundo

Aun hasta en el nuevo Continente llegaron destellos de esa visión teocéntrica del mundo. Ya la Bula Intercettas Ceteris, promulgada por Alejandro VI, mediante la cual le daba en el nombre de Dios a los Reyes Fernando e Isabel, la propiedad de los terrenos americanos que no estaban ocupados por otros monarcas cristianos, es diciente. En efecto, la corona española, considerando que su misión primordial en las nuevas tierras era la de evangelizar a los indios y tratarlos como a hijos de Dios. Es así como en las leyes Indianas relativas a los aborígenes se mezclan junto con las leyes que le fijan sus estatus y les garantizan algunos derechos, y tratan de protegerlos de la explotación de los conquistadores, se observan otras en la que la Corona se preocupa intensamente de la evangelización de los aborígenes. Así encontramos una Cédula Real de Valladolid expedida por Carlos V y que dice:

"Ordenamos y mandamos a nuestros Virreyes, Audiencias y Gobernadores... que en todas aquellas provincias hagan derribar y derriben, quitar y custen los ídolos y adoratorios de la gentilidad y sus sacrificios y prohíben a los indios idolatrar y comer carne humana... y hacer otras abominaciones contra nuestra Santa Fe Católica y toda razón natural". Con el correr del tiempo estas disposiciones se atenuaron, y poco después la Corona sobre el mismo tema expide otra

Cedula con un sabor mas humano: "Asentada la paz con los naturales.... procuren los pobladores que se junten y comiencen los predicadores con la mayor solemnidad y caridad que pudieren a persuadirles que quieran entender los misterios de nuestra Santa Fe Catolica, y a enseñarles con mucha prudencia y discrecion... usando de los medios mas suaves que parecieren para aficionarlos a que quieran ser enseñados, y no comiencen a reprehenderles sus vicios o idolatrias, ni les quiten las mujeres e ídolos para que no les escandalize ni les cause extrañeza la doctrina cristiana; enseñeseles primero, y despues que esten instruidos, dexen por su propia voluntad lo que es contrario a nuestra Santa Fe Catolica".

Concomitantes con estas leyes que ordenan evangelizar a los aborígenes, existen otras que, olvidadas tambien dentro de la concepcion catolica, ordenan la defensa de los naturales y les da una estructuracion social que aun en nuestros días sorprende por lo avanzada y humanitaria que fue. La primera mision de ella es el defender a los indios de los inimaginables atropellos de los que eran victima por parte de los peninsulares. Citamos una de ellas:

"(Ley 4. Tit. 10 Lib.6) Encargamos y mandamos a nuestros Virreyes, Gobernadores y Ministros que vivan en grandisimas desvelos, atencion y cuidado en saber inquirir de oficio, por via de los protectores, religiosos, y otras personas desapasionadas, si los encomenderos u otros vecinos, residentes o forasteros los veján y molestan... y hallando que algunos son culpados con fundamento de verdad probable, cometen su averiguacion... a sujetos desinteresados que no tengan indios ni parentesco de consanguinidad con los encomenderos y otros culpados para que los castiguen ejemplar y severamente".

Con la misma tonica y siguiendo los conceptos del catolicismo que consagran la dignidad humana y que tuvi mos ocasion de estudiar en su oportunidad, el emperador no vacila en darle la libertad a todos los indios. El 9 de Noviembre de 1.6 se expide una Cedula Imperial que dice:

"En conformidad con lo que esta dispuesto sobre la libertad de los Indios: Es nuestra voluntad y mandamos que ningun Adelantado, Gobernador, Capitan, Alcayde, ni otra persona, de cualquier estado, dignidad, oficio, e calidad que sea, en tiempo, y ocasion de paz, o guerra, aunque justa y mandada hacer por Nos, o por quien nuestra poder hubiere, sea osado de cautivar Indios naturales de nuestras indias..... Y ordenamos a nuestra justicia, que tenga especial cuidado de lo inquirir, y castigar con to

do rigor, segun esta ley, pena de privacion de su oficio y cien mil maravedies para nuestra Camara al que lo contrario hiciere, y negligente fuere en su cumplimiento."

Pero sin embargo, donde mas se plasmo el espiritu comunitario que el catolicismo infiltro en la legislacion de Indias, fue en aquellas disposiciones relativas al regimen de tierra. Aparto de las reparticiones Ejidales, que pertenecian a las comunidades indigenas, divididas - en dos: Una parte para la municipalidad y otra para el uso comun del poblado, y que debian demarcarse en tal forma que como dijere una Cedula Real "... aunque la poblacion vaya en aumento, siempre quede bastante espacio donde la poblacion vaya a recrearse y salir los ganados sin que hagan daño". Existia tambien una serie de requisitos que debia llenar el español para poder obtener un justo titulo sobre la tierra de que se decia dueño.

Es conveniente recordar como estudiamos en su oportunidad que la ley, segun la concepcion tomista, debia estar encaminada al bien comun. Pues en base a este bien comun fue como se reglamento la tenencia de la tierra en el Nuevo Reyno de Granada. "Los tratadistas nos dicen que sobre el regimen de tierras han existido diferentes periodos en la legislacion de Indias y en las leyes de la Republica independiente. El primero, compuesto por las capitulaciones y donaciones de tierras a los pobladores, se

hizo con el fin de estimular a los conquistadores y fue relativamente corto. Despues, la Corona queriendo darle una funcion social a la propiedad de la tierra, exigió - que para que fueran validas estas donaciones se llenaran los requisitos de morada y labor, la de tomar posesion - material de la tierra en el termino de cuatro meses despues de su donacion, y de vivir en ella por lo menos cuatro años. Así como la ordenanza de 157 de Felipe II, dice en uno de sus apartos: "... Los que aceptaren asientos de peonías y caballerías, se obligan a tener edificios en los solares, poblada la casa, hachas y repartidas las tierras de labor, y haberlo labrado, poblado de plantas y poblado de ganado los que fueron de pastos, dentro de tiempo limitado, repartido por plazos y declarado lo que en cada uno ha de estar hecho, pena de que pierdan sus solares y tierras...."

De manera que para tener justo titulo sobre la tierra era necesario la donacion real y los requisitos de morada y labor. La Corona se preocupo por que se llenaran estos requisitos con miras a aliviar la situacion social que se hacia cada vez mas tirante, pues debido a los abusos de los conquistadores, encomenderos, etc., una donacion de 5.000 hectareas se habia convertido en un latifundio improductivo de 20.000, y una merced de 10.000 hectareas en un imperio territorial de 200.000, como graficamen

te nos lo dice Levano Aguirre. La Corona en 1.591 - adelanto una revision de los titulos de dominio, y fue la Cedula Real de El Pardo, expedida por Felipe II, la que creo las bases para la primera reforma agraria en America "... visto e considerado en mi Consejo Real - de las Indias y consultandose conmigo, ha parecido que conviene que toda la tierra que se posee sin justo y verdadero titulo se me restituya segun y como me pertenece para que, reservando ante todas las cosas lo que pareciere necesario para plazas y ejidos... y repartiendo a los Indios lo que tuenamente fuere menester - para que tengan en que laborar y hacer sus sementeras o crianzas, confirmandoles en lo que tienen de presente y dandoles de nuevo hasta donde fuere necesario...

Del mismo modo fueron las no menos celebres Cedula de San Idelfonso y San Lorenzo, las que igualmente trataron de darle su funcion social a la propiedad de la tierra asegurando su explotacion economica, reservandose el Estado el dominio de las tierras y conservando la potestad de hacer revisiones periodicas, con la finalidad de ver si se cumplian los requisitos de morada y labor.

El insigne tratadista Colombiano de derecho Agrario Alberto Aguilera Camesaño hace el siguiente comentario respecto a la Cedula de San Idelfonso: "Esta Cedula tenia un gran alcance socio-economico al establecer que

se dieran tierras a los mas necesitados, aunque ello ocasionare lesion a los intereses de la Corona o quienes habian adquirido las tierras aptas para beneficio y las mantenian sin cultivo; que las tierras realengas se concedieran gratuitamente a quienes quisieran desmontarlas o cultivarlas. Termino con el sistema vigente de la venta de las tierras en publica subasta al mejor postor, dando como razon que los poderosos podian apoderarse de las tierras quitandohelas a los mas necesitados que no podian competir con ellos para su adquisicion.

Fueron estas Cedulas las que inspiraron tambien la Ley 200 de 1.936, donde el gobierno de la Republica de Colombia, apartandose de esa concepcion liberal individualista que inspiro a nuestras primeras constituciones, esa concepcion de dejar hacer y dejar pasar, - volvio por los antiguos fueros de la funcion social de la propiedad, y dispuso que uno de los principales requisitos para acreditar la propiedad sobre un inmueble, era precisamente la explotacion economica del mismo.

Este, en lineas generales, fue el mundo juridico y economico que se desprendio de los postulados del catolicismo, y que como hemos tratado de demostrar se filtra en algunos resquicios de nuestra legislacion.

La edad media fue un universo sobre la bases fundamen-

tales del amor al prójimo, la doctrina escatológica y el pecado original. En medio de la violencia, la ignorancia y la barbarie de esa época, se levanto un monumento a la dignidad humana y que dio frutos tan fecundos como lo fue la abolición de la esclavitud. Monumento que se desarrollo paulatinamente y se convirtió en un monstruo-que termino llevando al traste a sus creadores, a sus frutos a el mismo. Pronto el mundo se les fue de las manos a los escolásticos, y al hombre del medio-evo siguió el hombre moderno. Con capacidad de crear un mundo mas perfeccionado y tambien de desarrollar hasta el extremo las aberraciones que entonces existieron. Y el hombre moderno hizo ambas cosas. En el renacimiento y en la Edad Moderna, al lado de las obras mas hermosas de la humanidad conviven dolorosamente sus mas esquerosas lacras. Al lado de un Miguel Angel encontramos a los Condotieros. Un Bolivar es contrapesado por un Napoleon, y un Harold Wilson por un Adolfo Hitler. Mas, volviendo a nuestro punto de origen, muy pronto estas concepciones catolicas caeran en desuso y la humanidad buscara una nueva concepcion del mundo que desembocara en los postulados de Lutero y de Calvino. El Catolicismo inicial en medio de la algarabia de las orgias papales, un silencio mutismo eclipsado por una fuerza nueva que parira un mundo completamente diferente. Hlaire Belloc, al anotar esta circunstancia exclama: " con la decadencia de la cristiandad, se vuelve al estado servil, es decir a la sociedad fundada y marcada por

al sello de la esclavitud". Hasta que punto tendra razon? Lo cierto es que muchas de las concepciones nuevas no van a redundar en provecho de la dignidad humana.

.....

Es el siglo XIII el que trae consigo una cantidad de cambios revolucionarios. "Cuando en Octubre de 1492 llegaron a las Costas de America la primera nave europea - afirma un historiador - no fue esta la primera ni la unica novedad trascendental que en un periodo relativamente corto estremecio la opinion popular del Viejo Mundo en aquella epoca".

En efecto, la composicion del mundo experimento en aquella epoca tremendas sacudidas tanto en su super estructura como en su infra-estructura, que dieron el golpe de gracia a la sociedad que impero durante los tres primeros centenios de la Edad Media. A la vision teocentrica del mundo, de la que ya hablamos anteriormente, siguió una vision antropocentrica, es decir, una vision que toma como centro y eje el universo no a Dios, si no a la creatura humana. Se dieron fenomenos de tan trascendental importancia como el humanismo, el cual mino lentamente los fundamentos de la escolastica. Ya estudiamos a la escolastica como aquella escuela de filosofos, pensadores, teologos, etc., que

interpretaban al mundo desde el punto de vista estado logico. Podemos definir al humanismo como aquella vision del mundo que se centra en el hombre y que lo considera como base, fundamento y finalidad de aquel.

Ciertamente que para poderse llevar a cabo este cambio tan rotundo convergieron una cantidad de circunstancias de tipo religioso, economico, politico, social, que aun los historiadores y los sociologos no han comprendido ni estudiado en su integridad. Son montones las obras que de una manera u otra tratan de interpretar el renacimiento abarcando apenas una de sus facetas o intentando comprenderlo en su totalidad. Al analizarlo se tiene la impresion que la humanidad hubiera pasado repentinamente de una etapa de placida niñez a una turbulenta adolescencia. En efecto, el mundo del medievo, tan relativamente simple se complica de una manera prodigiosa y adquiere dimensiones inaudita tanto en el campo geografico, temporal, cientifico, politico, artistico. El Hombre de ese entonces vive tambien ommbilado, pero ya no ante la grandeza de Dios, si no ante la posibilidades humanas y ante la belleza del mundo material.

El horizonte de la Edad Media - nos dice el historiador sovietico Chadraba, a quien le debemos una interesantisima obra sobre el renacimiento italiano - era restringido; su mundo pequeño. Geograficamente estaba limita

do por las costas europeas y norafricana del atlantico... la tierra era para el el centro del universo, alrededor de ellas giraban el sol y los planetas, la cubria una solida bveda de cristal.... de la literatura antigua conocia solo lo que la iglesia catolica podia utilizar para sus fines.... las culturas de las naciones extraeuropeas eran consideradas indigenas, pecadoras y merecedoras de repudio..." Despues del mismo autor nos dice hablando de Leonardo Da Vinci, quien vivio queiza menos de un siglo despues: " Fue autor de un gran numero de inventos, la mayoria de los cuales no pudo ser realizados y quedaron solo sus esbozos. Algunos de ellos son: La Bomba centrifuga, la excavadora de canales, el cojinete de rodillos, el cañon alimentado por su parte posterior, el tornillo conico, la traccion de cable y de correa, la cadena de eslabones, el submarino, el paracaidas, el tubo de lampara, la casa normalizada para construccion en gran escala".

Para tener una idea mas clara del contraste entre estas dos epocas citemos un parrafo del historiador Taine sobre la edad media y otro de un escritor del renacimiento sobre la vida en la corte. Taine en su libro filosofia del arte nos dice : " La imaginacion delicada e inquieta de aquellas gentes no puede satisfacerse con formas ordinarias, ya que la forma por si misma no llega a interesarles. Es necesario que encierre un simbolo y re

presente algun misterio augusto. El edificio, con sus naves cruzadas, simboliza la cruz donde Cristo fue crucificado: los roztones con sus petalos de diamantes, - figuran la rosa eterna, cuyas hojas son las almas redimidas; las dimensiones de todas las diferentes partes de la construccion, corresponden a numeros sagrados"

El otro es una cita de uno de los libros que testimonian con una autoridad irrefutable la vida de las cortes italianas en el renacimiento. Es el escrito - por el Conde Baltasar de Castiglione y lleva el significativo nombre de "El Cortesano". "Deseo que nuestros cortesanos - pone el conde en boca de una dama - fueren mas que medianamente instruido en las letras, por lo menos en aquellas que se han llamado siempre bellas; - que sepa no solo la lengua latina si no la griega, a causa de la multitud y variedad de los divinos escritos que estan en dicha lengua; que se halle versado en los poetas y de igual manera en los historiadores, y ademas de esto, que sea diestro en escribir asi en prosa como en verso, particularmente en nuestra lengua vulgar, por que, aparte del especial contento que encontrara el propio caballero en todos estos ejercicios, nunca le faltaran asi palabras gratas a las demas, las cuales, de ordinario, se complacen estremadamente con tal suerte de cosas".

Per un lado encontramos el predominio de la vision escatologica que aisla al hombre del mundo y lo sume en una felicidad mistica y le lleva a la construccion de templos que tocan con lo sobrenatural. Despues predomina la vision mundana. El hombre se dedica al cultivo de las ciencias naturales y al goce de los placeres terrenales, "La erudiccion, al pasar de los claustros a los palacios, ha dejado de ser una maquina de silogismo para transformarse en un instrumento de placer"

Para comprender este inusitado cambio relativamente rapido, separaremos, como lo hicimos anteriormente, los cambios filosoficos, de los sociales, de los economicos, de los juridicos. Mas se hara con el unico fin de facilitar el trabajo, pues, como afirmamos al empezar este estudio, las relaciones entre las supra estructuras y las infra estructuras son tan complicadas que es imposible afirmar sin prejuicio que unas priman sobre las otras. Todos los cambios que se dieron en la transaccion de la Edad Media al renacimiento son simultaneos y escalonados, la unidad historica no se pierde a pesar de su dinamica. A los cambios en la situacion religiosa van aparejados cambios en la situacion economica y politica. Junto con un Francisco de Asis o un Savonarola, se da un Buonerrotti, un Medicis y un Maquiavelo. El analizar algu

nos aspectos antes que otros no es mas que simple cuestion de metodo, ya que de otra forma seria imposible adelantar este trabajo.

El reencimiento fue a la vez un despertar hacia una nueva vida y un regreso a las culturas clásicas de la antigua Grecia y de la antigua Roma. El hombre Renacentista descubre como por milagro que la historia de la raza humana es mucho mas larga y fecunda de lo que se le habia enseñado y tambien que con anterioridad a su cultura existieron otras inmesamente mas ricas y refinadas.

Este es uno de los factores que explican el porque el renacimiento naciera precisamente en Italia y no en otra parte. Las tribus barbaras que habian impuesto el yugo feudal a toda Europa, no pudieron arraigarse muy bien en la península itálica: la cultura latina era tan fuerte en este sitio como para ser barrida de un tajo y definitivamente por los barbaros. Y los que llegaron a asentarse en esa region, bien pronto fueron asimilados por la cultura allí reinante. Por ello cuando en el siglo XII los Alemanes de Barba Roja llegan a Italia con la esperanza de encontrarse con sus hermanos los Lombardos, los encuentran totalmente latinizados: "Habiendo abandonado las asperezas selvaticas de los barbaros y adquirido, por efecto del aire y del suelo, algo-

de la fineza y de la suavidad romana; imitando y conservando la elegancia del idioma y la urbanidad de las antiguas costumbres; imitando hasta en la constitucion de las ciudades y en el gobierno de los negocios publicos, la habilidad de los romanos de la antigüedad".

Y en efecto, en Italia se habla latin hasta el siglo XIII, las novelas de Caballeria no proliferan mucho en su territorio, y la arquitectura gotica no entra sino muy tardiamente. Por el contrario es Italia la que crea las primeras democracias, basadas en los municipios que, como en la antigua Grecia, tambien se hacian la guerra - entre si.

Del escolastico Aristoteles, los italianos encuentran a Platon y se volcan incontenibles sobre el, en 1.64 y Pico Marsilio Ficino escribe una teologia platónica donde rechaza el ascetismo cristiano y explica la vida humana como encaminada hacia la perfeccion y la belleza. Despues, Pico de la Mirandola, en un discurso titulado "De la dignidad del hombre", pone en boca de Dios al dirigirse a Adan: "No te he creado celestial ni terrenal, mortal ni inmortal solo para que tu mismo te conviertas en tu propio excultor y creador, puedes convertirte en animal y puedes elevarte a ser creatura semejante a Dios... solo en ti hay desarrollo de acuerdo con la libre voluntad; en ti se esconde el germen de la vida multifacetica".

Entonces el paganismo se extiende por toda la nacion. Ya no es el amor a Dios, sino una ansiedad de conocimientos y de placeres materiales lo que enciende el alma de los hombres. En 1.338, 10.000 jovenes van a la escuela municipal en Florencia. Ya indicamos los descubrimientos tecnicos que hizo el gigante de la pintura que fue Leonardo Da Vinci.

Si siguiendo sus pasos Bacon de Verulam escribia su tratado de filosofia experimental *Novarum Organorum*, - que fue el primer pilar para el estudio metodologico de las ciencias naturales. El mundo fisico conocido por la Edad Media se descalabra bajo los ciertos golpes de Nicolas Copernico y de Giordano Bruno, quien concibe a la tierra no ya como el centro del Universo, si no como una particula pequenissima en medio de incontables planetas: Existe - dice Giordano en el dialogo "Del infinito universo y de los mundos" - un campo infinito, tridimensional, espacio que lo comprende todo, que encierra en si todo y que penetra a la vez en todo. En el hay innumerables cuerpos semejantes a nuestra tierra, de los cuales ninguno es mas cercano al centro del universo. No hay entonces un unico mundo, una unica tierra, un unico sol; hay tantos como puntos luminosos vemos sobre nosotros, y todos estan en el cielo". Tambien se escriben en esos tiempos libros como de los que hablamos en otro o por

tunidad; tales son: Defensor de la Paz, de Marsilius de Padua; La Monarquía, de Dante Alighieri; El Príncipe, de Nicolás de Maquiavelo, todos ellos abogando por la soberanía de los Estados.

Como vemos, es una nueva filosofía, una nueva concepción del mundo la que estremece al hombre del renacimiento. La ciencia y el pensamiento, y otras circunstancias de carácter social y económico, quiebran las ataduras que durante muchísimo tiempo impusieron el ascetismo católico. El hombre se extasia ante su poder creador y ante las infinitas posibilidades que se le presentan. Nace entonces el individualismo. No será Dios, ni la sociedad lo que impulsa al mundo; si no el individuo, son los hombres aislados de recia personalidad los verdaderos forjadores de la historia. Es la superación por el propio esfuerzo lo que da dignidad al hombre. Algunos llegan a despreciar la nobleza y llegan hasta afirmar que el jactarse de descender de ella es como jactarse de descender de ladrones. Espíritu de lucha que se combina con una desenfrenada alegría de vivir, que hace exclamar a Benvenuto Cellini, después de una excursión plagada de borracheras, escaramuzas, riñas y cuchilladas "no hizo más que reír y cantar".

En el paganismo también, como antes lo fue el ascetismo, el que ahora aligenta todos los rincones de la vida. En las manifestaciones artísticas ya no se trasluce el espíritu místico y la simbolización de misterios religiosos. Por el contrario, ahora - como antes en Grecia, es el cuerpo humano sublimado - en su belleza lo que inspira a los nuevos pintores - y escultores. La delicadeza, la riqueza, la vitalidad de las formas brotan del pincel de un Collini o del pincel de un Miguel Ángel. Fue este magistral arte pagano, lo que hizo exclamar a Taine desbordado de emoción: "Los artistas italianos crearon una raza única de cuerpos nobles, que viven noblemente y hacen advenir una humanidad más fuerte, más serena, es decir, más afortunada que la nuestra. De esta raza, unida a su hermana mayor, hija de los escultores griegos, - han nacido en diversos países, como en Francia, España y Flandes, los tipos ideales que la humanidad muestra a la naturaleza para enseñarle como debió y no supe crearlos."

Es famosa la frase dicha por el mismo Da Vinci, y que es una radiografía del frescor de las nuevas concepciones y del repudio de las antiguas. El artista debe pintar de natura y no de manera. Es decir que el verdadero artista debe basar su obra en la naturaleza y darle una interpretación personalísima, y no copiar o otros artistas y mucho menos aceptar pre -

juicios ajenos a él. Frase en que se resalta por un lado el pganismo al decir que debe basar su obra en la naturaleza, y por otro el individualismo, al no admitir prejuicios foraneos a la persona del artista.

Pero cual fue la pposición de la Iglesia ante las nuevas circunstancias? Fue conciente de que el mundo se se le escapaba de entre sus manos? Que actitud tomo ante tales hechos? Antes de adelantar cualquier concepto quisiera traer a colacion algunos renglones escritos por un contemporaneo de aquella epoca: el Secretario del Duque de Ferrara, quien participo en la corte de Leon X (Papa): "Fui a la comedia del domingo por la noche ... una vez dentro de la sala veíase la escena a un lado; en el otro, en un lugar al que se ascendian por algunas gradas, fue colocado el asiento del Sumo Pontifice... al sonar unos pifanos descendio el telon, en el cual - estaba pintado el hermano Mariano, con muchos diablillos que gurgusteaban con él. En el centro del telon habia una inscripcion que decia "estos son los caprichos del hermano Mariano"... segun creo la noche anterior se represento una comedia de un fraile... y como no ha gustado mucho, el Papa, en vez de ordenar que se bailara la Morisca, hizo mantear a dicho fraile de modo que cayera boca abajo en medio del suelo del escenario; hizo despues que le quitasen las ligas y lo quitasen las medias; pero el pobre fraile se puso a morder con todas sus fuerzas...."

Dicen que el Papa ha hecho este escaramiento para quitar de la cabeza de los frailes la idea de exhibir sus frailerias". Esto sin contar las orgias de Alejandro VI que, segun algun hisotoriador, solo se pueden narrar en latin.

Se cuenta que Lutero al visitar a Roma no pudo menos que escribir " Los italianos son los hombres mas impios de la tierra. Se burlan de la verdadera religion y de nosotros los verdaderos cristianos, porque creemos cuanto dicen las escrituras. Si estuviéramos obligados a creer cuanto dice la palabra de Dios - dice- seriamos los mas desventurados mortales y no podriamos gozar nunca de un instante de alegria".

El Papado y la iglesia italiana vivian unidos al alborozo y a la corriente vital del renacimiento. Los mismos papas de las grandes orgias fueron tambien aquellos que protegieron e impulsaron a los grandes artistas y fueron grandes amantes de la cultura. Digalo si no, para citar un ejemplo, los colosales frescos de la Capilla Sixtina.

De la pobreza general de la Edad Media se paso a una opulencia de la que el hombre del Renacimiento no tenia idea hasta entonces, acompañada por otra parte por una inmensa miseria en las capas no privilegiadas. Para esa epoca Lorenzo de Medicis llega a decir

que aspira a ganar todo el dinero que le fuera posible. El precio de las mercancías en los mercados italianos sube en lo que va de 1.501 a 1.601 en un 400%. Nace para entonces el sistema de contabilidad por partida doble y se crean las primeras bolsas. El comercio se extiende hasta los puntos más remotos del globo y a su esparso se forman fortunas fabulosas como la de los Fucar, Los Welser y los Medicis. Las leyes que proscribían la usura fueron hechas al olvido hasta el punto que un representante de las familias más escandalosamente enriquecida por este medio llegó a sentarse en la silla de Pedro: Fue Giovanni de Medicis, a quien la historia conoce tristemente bajo el nombre de Leon X. Indalecio Lievano Aguirre nos hace una síntesis un tanto retórica de este proceso al escribir "La tierra reseca de la Edad Media, amada por vientos de espiritualismo ascético, se vio humedecida, irrigada, por una corriente de vitalidad hedonística, por una desenfrenada gula de bienes materiales".

Es la época de las grandes sociedades comerciales que requerían inmensos capitales, que dirigidas por gentes avidas de dinero, ahogaron las entidades gremiales organización que por sus principios humanitarios pugnan con el ánimo de dominio de los grandes industriales.

Chadraba nos hace un analisis socioeconomico del proceso de desintegracion de los gremios.

"Desde el siglo XIII asistimos a un proceso gradual de descomposicion de la organizacion gremial de produccion, cuya expresion mas radical ocurrio en la rama textil, especialmente en la fabricacion florentina de paños. Porque precisamente allí? El paño y otros productos textiles eran los articulos mas solicitados en la Edad Media. El anticuado sistema de organizacion gremial, que ademas de los precios de los materiales y de los productos, determinaba tambien la cantidad de estos, constituia un obstaculo para el desarrollo de empresas, a la que no faltaba ni dinero ni mano de obra barata. Por eso los maestros pañeros mas ricos empezaron a organizarse en unidades economicas menores llamadas compañías, que si bien estaban subordinadas al gremio, en realidad los dominaban con su influencia y poder economico. Los artesanos menores no podian competir con una compañía. Con el correr del tiempo no les quedo mas camino que cerrar sus talleres y convertirse en asalariados de alguna empresa. A pesar de que su calidad los hacia acreedor a ocupar los lugares mejores pagados en la produccion esos artesanos, junto con sus ayudantes, aprendices, y los aldeanos recién llegados sin ninguna capacitacion se convirtieron en miembros de la clase en forma

cion de los trabajadores asalariados, que podemos considerar como precursores del actual proletariado. Tambien el sistema de produccion fue modificado. Mientras que antes el artesano manufacturaba el solo todo el producto ahora efectuaba solamente algunas operaciones del proceso. Pocas veces - sin embargo - la totalidad de la produccion se encontraba en un solo taller. Las compa^ñias utilizaban los talleres de los artesanos en quiebra. La manufactura dispersa no habia sido aun sustituida por la manufactura centralizada."

Siguiendo un orden de lo ocurrido en el renacimiento y expuesto hasta aqui, podemos afirmar que la concepcion pagana de la vida, aquella que solo se preocupa de la consecucion de goces materiales, y la concepcion antropologica y antropocentrica, junto con un desarrollo de la riqueza, origino una forma incipiente de produccion capitalista y de relaciones del mismo genero entre los hombres. Como hecho singular e importantisimo, anotamos tambien que este sistema de relacion y de produccion capitalista, llevo consigo una lucha de clases polarizada entre los componentes del populo minuto, formado por los miembros de los gremios decadentes y los obreros a sueldo; y el populo grosso, constituido por los grandes gremios, los propietarios de manufacturas y los banqueros. En 1.343 estalla en Florencia la primera rebelion de trabajadores asalariados. Mas tarde, en 1.378 se desencade

na la rebelion de los ciompi, o de los barrios pobres de Florencia.

Dentro de este ocan de ideas, al predominio de la nobleza medioeval, sigue el predominio de la burguesia enriquecida en el comercio, en la explotacion de los trabajadores y en la usura. Mal podia esta burguesia defender los principios escatologicos del catolicismo, que frenaban el excesivo desarrollo economico y ponian coto a la ambicion desenfrenada de riquezas y de placeros sensuales. Por el contrario esta nueva clase dominante era inmensamente mas culta que la vieja nobleza, pero inmensamente menos escrupulosa.

Politicamente tambien se dieron cambios considerables. Al respecto nos dice Chadraha¹ " A partir de la segunda mitad del siglo XIV, la mayor parte de las comunidades ciudadanas y pequenas comunas del norte de Italia, se empezaron a transformar en los llamados Signores. La oligarquia, compuesta por las familias economicamente mas fuerte, cedio parte de sus libertades politicas a las tiranias personales, temerosas del creciente descontento entre las capas mas bajas de la poblacion, que luchaban por sus derechos cada vez con mas fuerza. Un monarca, - o mejor dicha, un tirano, podia mantener oprimido a un pueblo con medidas brutales sin que ellos comprometieran directamente a los miembros de las familias".

El mismo proceso de producción acaba cercenando de la democracia italiana que le diera su origen. - Pro que? Una democracia basada en los principios de que todos los hombres son hermanos entre sí, de que la ley ha de buscar ante todo el bien común y de que no es dado a un hombre explotar a otro, bien pronto - hubiera chocado con los intereses económicos de la - clase dominante. No debemos olvidar que la democracia italiana estaba imbuida del espíritu católico al cual hemos dedicado ya largas páginas y por lo cual creo que no es necesario aquí nada más que honrar. Ese espíritu católico que inspiró las primeras democracias de occidente, pugnaba con el espíritu de las clases económicamente privilegiadas que basan su fortuna en la explotación y en la usura, y fue por ello que esas mismas clases se vieron avocadas a destruirlas.

Entonces apareció un nuevo tipo de gobernante, el condottiero o guerrero a sueldo de las altas clases, cuya misión era conservar el orden interno y la seguridad exterior.

Lo que hemos estudiado hasta aquí nos da fundamento para formular una consideración importante: es tal como el catolicismo impuso una manera de vivir y de interpretar la existencia durante casi más de diez siglos. Manera de vivir y de interpretar que, mal o bien encanoso los anales del hombre medieval

y de la cual broto una sistematización tanto social como jurídica que estructuraron los rasgos fundamentales del mundo de aquella época. El hombre era cristiano y vivía como tal. El Clero daba ejemplos de virtud y de amor, y todos los demás hombres - sea cual fuere su condición - se esforzaba por vivir lo más virtuosamente posible y de cristalizar su amor al prójimo, en los escasos recursos que le brindaban la pobreza y la incultura. El hombre era fiel a su Dios y a su señor, y todos los hombres eran hermanos entre sí. Pero a partir del siglo XIII el hombre queda sin asidero moral, la humanidad deja de ser sincera consigo misma. Existen por un lado las antiguas concepciones católicas, mas por otro el hombre paraliza sus arte, su manera de pensar ya no es mística sino realista y práctica. Ya no es Dios lo que importa sino el hombre con todas sus potencialidades. El hombre se complace en su riqueza y aspira a acumular mas cueste lo que cueste. El Clero se degenera. Los papas son los exponentes de la degradación, de la riqueza y de la lujuria. Hay una flagrante contradicción entre lo que se predica, lo que se cree y lo que se hace. Contradicción que en nuestro Nuevo Mundo se condensa en esa frase, que algunos atribuyen a Balalcazar, otros a Cotes, pero que para el caso no importa quien la haya dicho, de: "Las leyes se obedecen, pero no se cumplen". La vida de los hombres, antiguamente una, se ha dividido en dos: la religiosa y la

profana. Pero no hay ninguna explicacion ni filosofica, ni teologica, ni religiosa que justifique esta division. El hombre del renacimiento es catolico de nombre, pero siente que nis sus aspiraciones, ni sus intereses son compatibles con los del catolicismo, sino que por el contrario, repugnan con el. Por otra parte el catolicismo podra legitimar en cierto modo los derechos de la nobleza, e impulsar, sin lugar a dudas, las democracias italianas. Pero que decir de una burguesia que habia su riqueza por medios que a veces ni ella misma se atrevia a confesar? Esa es quizas la contradiccion fundamental que inquieto el alma del hombre del renacimiento.

.....

"La interrelacion entre el Renacimiento y la Reforma no ha sido aun convenientemente aclarada. Gracias a diversos trabajos hoy es posible, sin embargo, rechazar las afirmaciones de un gran numero de historiadores que no ven en la Reforma mas que un gran movimiento religioso que se difundio por obra de algunos pensadores religiosos eminentes". Asi nos dice - Chadwck al empezar a analizar la genesis y la importancia historica de ese gran movimiento religioso - que se llamo la Reforma. Cree que el analisis de esta revolucion espiritual se nos facilitara de una manera

considerable si tenemos en cuenta el estudio que hemos realizado sobre las circunstancias economicas y sociales de la Edad Media y del Renacimiento. Pues la Reforma no fue sino la consecuencia logica de todos esos fenomenos que estudiamos anteriormente y hunde sus raices en lo mas profundo de ellos. Pues si bien es cierto que la Reforma fue por un lado la negacion del mundo catolico, por otro lado no es menos cierto que sin el antiguo mundo no se hubiera podido concebir el primero. En la misma tonica escribe el historiador Janacek en su introduccion a su libro la Reforma Protestante: "El estallido religioso del siglo XVI no fue un malentendido historico ni un conflicto puramente espiritual, al margen de la historia profana de los hombres. Preparada por cambios economicos-sociales profundos; por un renacimiento de muchos valores de la cultura antigua y por un desarrollo cultural especifico, en particular en el campo de las ciencias de la naturaleza; por descubrimientos geograficos y progresos tecnicos que van destrozando las concepciones seculares de un mundo que no solamente va siendo otro sino que ya es apreciado como distinto, un mundo donde los hombres anudan nuevas relaciones sociales y ansian evadirse de una estructura jerarquizada, que supedita al individuo a categorias rigidas que se le presentan como emanadas de la voluntad de Dios; condicionados por tales y tan vastos fenomenos que tras tornan al orden vigente, la reforma se nos presenta co

se uno de los mas vigorosos movimientos antifeudales de la nueva y robusta clase burguesa, movimiento que bajo su forma religiosa intentaba resolver los diversos problemas y tensiones espirituales que le planteaba el impetuoso desarrollo de la vida social en una epoca de transicion, de auge, de las bases de la moderna sociedad capitalista que crecia en la entraña de la sociedad feudal en su crepusculo".

Maravillosa sintesis de lo que fue y represento la Reforma Religiosa. Pues ella nacio en la entraña de la sociedad feudal y de la sociedad renacentista. Fue la respuesta a las contradicciones anotadas anteriormente entre el espiritu catolico basado en el ascetismo y la practica de una vida desenfrenada, aguijonada por el ansia de riquezas.

La reforma fue fruto de una proceso historico y ella atraveso tambien una etapa de formacion, hasta poder darle un cuerpo doctrinario que justifique y justificara las aspiraciones de la burguesia ascendente, enriquecida en los gremios, el comercio y la usura. Noche va de las doctrinas de Lutero a las doctrinas de Calvino, si bien ambas son frutos de unos mismos acontecimientos y de una misma manera de pensar: "El programa reformista de Lutero - nos dice Chadraha respondia a los intereses de la nobleza y de los burgueses adinerados. Sus planes revolucionarios se cumplieron-

cuando la nobleza se apoderó de los enormes bienes de la iglesia y los burgueses se desligaron de sus obligaciones financieras para con ella. La Reforma legal de Lutero y de los señores feudales no podía satisfacer a los pobres, que confiaban en un cambio de toda la sociedad."

En efecto, la reforma luterana no fue mas que un reclamo a la iglesia. Ella surgió como un reclamo a la tan nombrada venta de las indulgencias, que oprimia por igual tanto al pueblo, como a los nobles, como a los burgueses. La venta de indulgencias no fue mas que un pretexto de Leon X Giovanni de Medicis, para sacarle al pueblo cristiano los dineros que le permitieran sostener la corte y los lupanares que había instalado en Roma. Mediante la venta de tales indulgencias, se le permitía a los fieles comprar el perdón de sus pecados. Para tener una idea mas clara sobre como operaban el trafico de las indulgencias, se permite transcribir el encabezamiento de una de ellas que nos trae el historiador Mauricio Le Chartre en su obra "Historia de los Papas y de los Reyes":

Que Nuestro Señor Jesucristo os absuelva por los meritos de su pasión; yo, por su autoridad y por

la de los bienaventurados San Pedro y San Pablo y por la de Nuestro Santísimo Padre os absuelvo de todas las penas eclesiásticas que podáis haber merecido, por años que sean; os hago participe de todos los bienes espirituales que ha adquirido o adquiriera la iglesia militante o cualquiera de sus miembros, y os devuelvo a los santos sacramentos y a la unidad de los fieles, a la pureza de la inocencia, como el mismo recién nacido que acaba de recibir el bautismo, a fin de que se os cierren las puertas del infierno y las del paraíso se os abran en el artículo de la muerte".

El mismo desarrollo de los hechos, el paganismo y el amor a las riquezas había llevado a las circunstancias a tal extremo que ya no era mediante una vida meritoria sino mediante la compra de tales indulgencias como se llegaba a alcanzar la Visión Beatífica.

Estas ventas de indulgencias tuvieron especial repercusión en Alemania y especialmente en Sajonia, de donde era oriundo ^Martin Lutero. Ventas promovidas por el dominico Juan Textel, asesorados por agentes de la firma bancaria de los Fugger. Y tuvo especial importancia la venta de las indulgencias en Sajonia por razones de tipo político. En efecto, Alemania para ese entonces estaba dividida en pequeñas estados que se disputaban la

hegemonía, quedando vacante el arzobispado de Sajonia los nobles trataron de apoderarse de él, para efectos de alcanzar dicha hegemonía. Adalberto de Brandenburgo fue uno de los pretendientes de ese Arzobispado y se lo compró por una suma fabulosa a León X. Para pagar esa suma al nuevo Arzobispo tuvo que recurrir a la venta de las indulgencias. Hecho al que se opusieron el resto de la nobleza alemana, con el fin de mantener el poder de Brandenburgo.

Bajo estas circunstancias apareció Lutero en el panorama de la historia. Una mañana el monje Agustino hace aparecer en las puertas de la iglesia de la ciudad de Wittenberg sus famosas 95 tesis, en las cuales se opone rotundamente a la venta de las indulgencias.

Historica y cronológicamente es el punto de referencia a la Reforma Religiosa. Media Europa, bajo la voz de Lutero, de Ulrico Zwinglio, de Kalstadt, de Thomas Muntzer y Calvino, se levantan contra la iglesia católica y contra sus concepciones y en su lucha revisaron todos los postulados sobre los que se basa el catolicismo. Pero, y aquí es donde se nos muestra que la libertad humana es superior a los procesos de producción, y que la historia es susceptible de caminar por varios senderos y que es el hombre a quien toca determinar por cual de ellos debe transitar, todas las corrientes reformistas no fueron encaminadas a la defensa de los privilegios de

las clases económicamente dominantes. Lutero, Zwinglio y Calvino se escondieron detrás de estas causas y las defendieron, pero junto a ellos también se alza la voz de un Kalstedt y de un Muntzer, quienes elaboran no solo un edificio religioso, sino también todo un programa de vindicaciones sociales para las clases desposeídas. Ese era el nacer de un nuevo pensamiento que buscaba los caminos por los cuales encaminar las nuevas inquietudes. Por ello es por lo que la palabra Reforma es también un poco vaga. Con él se quiere nombrar no solo a los movimientos encabezados por Lutero y por Calvino, sino todas aquellas corrientes religiosas nacidas al calor de los nuevos tiempos y que tenían como punto de unión, el repudio al catolicismo del renacimiento.

Ya hablamos suficientemente al principio de este trabajo sobre la interrelación que existe entre los principios religiosos y las estructuras económicas, políticas y sociales. Posiblemente al través de estas páginas se nos haya aclarado el concepto y el fundamento de esta relación, por lo cual no creo necesario insistir sobre ello. Lo cierto es que para la época en que nos referimos las circunstancias materiales pugaban con los principios religiosos y con la iglesia que los preconizaba. Había que cambiar las circunstancias materiales o los preceptos religiosos, y ambas cosas habían de hacerse contra la iglesia católica. Algunos como Muntzer y -

Karlstadt, trataron en sus programas de volver al comunismo primitivo de la iglesia cristiana. Otros, como Lutero y Calvino, crearon nuevas concepciones religiosas que se adaptaron a las exigencias de las clases gobernantes. Como es de suponer triunfaron las ideas de estos últimos y fueron las que de una manera u otra influyeron en todas las sociedades occidentales a partir de esa época y han terminado por construir lo que Raymond Aron llama sociedades industriales. Sociedad que, como el mismo Sociólogo lo ha definido es aquella en la cual la industria, la gran industria sería la forma de producción más característica.

En cierta forma podemos decir que Calvino fue un Marxista a su manera, pues así como Marx concibe la historia como el desarrollo de los procesos de producción y de la lucha de clases, Calvino también la concibió de la misma manera. En la concepción de Calvino era la burguesía la que iba a triunfar entre el feudalismo y el proletariado, y fue por ella por la que Calvino creó todo su edificio doctrinal.

Janecek, un historiador soviético, nos resume el proceso de la Reforma en los siguientes términos: "El concepto de sociedad, tal como estaba contenido en las doctrinas de Lutero, Zwinglio y Calvino, constituye tres etapas ligadas y subordinadas entre sí. La etapa inferior está representada por la doctrina de Lutero. Elimina la autoridad de la iglesia y de los feudales eclesiásticos,

pero no se libró del control de los príncipes y señores feudales laicos. Zwinglio fue más adelante. Destacaba el papel de la burguesía y representaba una ideología que convenía a la burguesía; se apoyaba en la burguesía organizada en los gremios, en los artesanos y comerciantes que no se oponían al régimen feudal ya que no pensaba ni remotamente que sería la burguesía la que derrocaría a ese régimen. Juan Calvino fue el primer representante de la burguesía que lo comprendió.

Ubicados históricamente los grandes pensadores de la reforma, creo que ya es conveniente estudiar el núcleo de sus pensamientos y sus implicaciones en el mundo económico, social y jurídico. Desgraciadamente esta parte del trabajo tendrá que hacerse por el testimonio de escritores tan connotados como Ileano Aguirre y otros, pero no podré acudir a obras como lo son las *Las Instituciones Cristianas*, de Calvino, centro medular de su pensamiento.

"La iglesia católica luchó más imperiosamente contra el Calvinismo que contra la Reforma Luterana. En esta lucha, el Calvinismo se convirtió en uno de los aspectos de la concepción y de la ideología radical, como lo demuestran muy bien las revoluciones burguesas de Inglaterra y de los Países Bajos. A pesar de que en

tre los puritanos calvinistas encontramos a los mas importantes burgueses como mercaderes, banqueros, empresarios y la ideologia de la incipiente burguesia - no surgio ni de la reforma ni del catolicismo. Sus raices estan en el individualismo renacentista". Nos dice Chadraba al referirse concretamente a las ideas de Calvino, concepto que coincide con el anteriormente citado Hancensck y con Lievano Aguirre al afirmar: "Juan Calvino comprendio, mejor que Lutero, las potentes fuerzas que se agitaban en el subfondo de la cultura medioeval occidental y se propuso utilizar la teologia no para apaciguar los conflictos de su espiritu sino para dar a la revolucion economica del renacimiento la justificacion que le faltaba".

Pero cuales eran en definitiva los postulados teologicos de Calvino? Como lo hiciera anteriormente Santa Tomas, Lutero y el espesaron su doctrina refiriendose al Libre Albedrio. Ambas - y esto es verdaderamente paradójico en pleno siglo del individualismo - negaron por completo la intervencion de la voluntad humana en la economia de la salvacion. Para dar base a todos sus postulados filosoficos desplegaron a la teoria de la predestinacion, segun la cual era Dios - quien decidia quienes se iban a salvar y quienes se iban a condenar. " Al igual que un tronco, que una piedra, que un monton de barro o que una estatua de sal..

el testimonio de nuestra razón nos dice que no puede haber voluntad libre ni en un hombre, ni en un ángel ni en ser viviente ninguno". Afirma Lutero, como de la misma forma afirma también: "La fe es cosa completamente distinta al libre albedrío".

Para Santo Tomás el amor al prójimo es la virtud principal para conseguir la salvación. "Sin no tengo caridad - decía San Pablo - soy bronce que suena o címbalo que feteña". Pero Lutero no cree en la caridad. ¿Dónde la encuentra en su tiempo? Para él - lo importante es la fe. Solo con fe el hombre se salva. De nada vale la caridad, puesto que no existe el libre albedrío. Razonamiento lógico: si el hombre no es libre, de nada vale la Gracia o, mejor dicho, la gracia es imperante de nada valdrá, tratarse de conseguirla mediante el amor al prójimo.

Una vez puestos los pilares, el resto de la construcción le será enseñada a Juan Calvino. El partido de la doctrina de la predestinación ya consagrada por Lutero, sacó de ellas las bases para saltar a la doctrina de los elegidos. En efecto, escribe Calvino tratando de explicar su doctrina: "Dios no solo previó la caída del primer hombre... sino que determina todo por, su propia voluntad... Ciertos individuos que él escoge como sus Elegidos, están predestinados a salvarse desde la eternidad, por merced gratuita e independiente

te de todo merito; los demas han sido destinados a la condenacion eterna por un justo e irreprochable, aunque incomprendible juicio divino".

Calvino da un paso mas adelante que Lutero. Este niega la necesidad del amor al proximo. La Salvacion segun Lutero, es algo entre Dios y el hombre determinado, o sea que ya no son necesarios los sacramentos que unian a los hombres entre si, para de consuno labrar por su salvacion, sino que como maximo tributo al individualismo- era el hombre solo quien se salvaba o se condenaba. Motivo mas para contribuir a la separacion entre los hombres.

Pero Calvino no se contenta con ello. El ademas, divide a la humanidad en dos grupos diferentes y opuestos entre si. Los Elegidos, destinados a la Salvacion, y los reprobos, los que "por un justo e incomprendible juicio divino" estan destinados a condenarse.

Sin embargo, lo mas importante de Calvino es la llamada doctrina de la Comprobacion. Ella consiste en que Dios, para no mantener a los suidos en la incertidumbre en esta vida sobre su destino en la otra, daba muestras terrenales sobre su voluntad Eterna. Mediante ciertos signos que se podian observar en la tierra Dios daba a

conocer a los hombres su destino extra-terrenal. Cuales eran estos signos? Primero la observancia de determinadas virtudes muy bien detalladas en el curso de sus escritos, tales virtudes era: El trabajo, el ahorro, la diligencia, la frugalidad, el repudio a los placeres sensuales, y como maximo exponente de la comprobacion de pertenecer al grupo de los elegidos: el exito economico. "Si Dios os muestra - escribe Richard Baxter, filosofo Calvinista - un camino que os va a proporcionar mas riquezas que siguiendo un camino distinto y lo rechazais para seguir el que os enriquece menos, ponis obstaculos a uno de los fines de vuestra vocacion y os negais a ser administradores de Dios ay a aceptar sus dones para utilizarlos a su servicio cuando El os lo exigiere. Debeis trabajar para ser ricos, no para poner vuestras riquezas al servicio de vuestra sensualidad y vuestros pecados, sino para bendecir con ellos a Dios".

Segun la etica Calvinista las riquezas ya no solo son bien vistas, sino que es el modo mas fidedigno de que Dios se vale para dar a conocer a los hombres quienes pertenecen a los Elegidos y quienes no. Para conseguir esas riquezas todos los medios son validos ya que, en ultimas, no se trataba tan solo de pasarlo bien en esta vida, sino de asegurarse el bienestar en la eterna. Y Calvino, rompiendo con una tradicion inmemorial dentro de los canones de la iglesia catolica, tradicion que aun

hasta los Papas mas corrompidos no habian escase quebrantar, al menos oficialmente, declero la usura como un medio legitimo de adquirir dinero.

De estas doctrinas se desprendieron un sinnúmero de preceptos religiosos tales como el de que "Un cristiano no puede ser un mozo de cuerda o un holgazán y ser un bienaventurado" y el de que: "Si el hombre es grande y rico, el hará una armonía mas dulce al oído del Señor, que si fuera pobre y de baja condición".

Con lo expuesto hasta aquí creo que se da una visión sintética de los postulados y de la ética calvinista. Ella, al revés de la católica, no se basaba en los principios del libre albedrío, que dio como consecuencia la necesidad de conseguir la gracia de Dios mediante el amor al prójimo. Sino que negándolo, hacia inoperante la gracia y logicamente hacia de la caridad una virtud inutil. Negaba el libre albedrío y consagraba en cambio la doctrina de los Elegidos, y remataba esta doctrina con el golpe de gracia de la doctrina de la Comprobación, según la cual la manera primordial de saber si un individuo pertenecía al grupo de los Elegidos, era el éxito económico. Si se enriquecía, podía dormir en paz; si no, ya podía prepararse a las eternas penas del infierno.

La influencia que tuvieron estas doctrinas en el campo político, social, económico y jurídico, brotan espontáneamente apenas formuladas ellas. "El capitalismo - dice Henri Pirenne - estorbado por las restricciones que puso la iglesia al comercio del dinero, le precuro a los Calvinistas la adhesión de un buen número de negociantes y de empresarios. Es preciso no olvidar aquí que Calvino había reconocido la legitimidad del préstamo con interés, que Lutero, fiel en esto, como en tantas otras cosas a la teología tradicional, condenaba - todavía. Los primeros recursos puestos a disposición de la iglesia les fueron suministrados por comerciantes enriquecidos. Hacia 1.550 es ya considerable en la Plaza de Amberes el número de los recientemente convertidos pertenecientes a la Bolsa". Ciertamente que el capitalismo se vio favorecido por las doctrinas de Calvino, mientras este colmaba de elogios celestiales a los ricos llegaba a exclamar "el pueblo solo obedece a Dios cuando se mantiene en la pobreza".

Insuscrubles son las consecuencias que de la doctrina de Calvino se desprenden e irrigan los demás hábitos de la vida humana. De su influencia se forma nada menos que el estado capitalista o individualista o de derecho liberal burgues que hoy vemos enclavado en la constitución de nuestros países y que hoy apenas estamos tratando de superar. De la tesis de Calvino nació o se justificó el liberalismo económico, sistema

según el cual, todos sabemos, la filosofía del estado se debe basar en un dejar hacer, dejar pasar; es decir no inmiscuirse dentro de la vida económica del país. Principio pregonado alegremente por los franceses y secundado por una pleyade de pensadores, filósofos, economistas, políticos etc. Desde Adam Smith hasta Voltaire, desde Napoleón hasta Cromwell, desde Francisco de Paula Santander hasta Camilo Torres, pasando por Hobbes, Locke, Montesquieu. Pues la historia de ahí en adelante no es más que la historia de la burguesía que toma los instrumentos de gobierno y organiza un estado en base a sus necesidades. Por el predominio de la burguesía se eleva la propiedad a derecho natural y se consagran todas las fuerzas del Estado a la defensa de este derecho: "Las autoridades del país - razan las constituciones de los nuevos estados de occidente - están instituidas para defender a los ciudadanos en su vida, honra y bienes"..
Redactadas las constituciones de esta forma, si pueden las clases económicamente poderosas tender hacia la institucionalización de una democracia, porque sus intereses los han podido poner sobre los intereses del pueblo.

Sin embargo, las democracias se imponen con ciertos recortes. Se crea lo que se llama el voto restringido, o sea el voto limitado a aquellos que tienen propiedad. James Madison, uno de los autores de la Cons

titucion Norteamericana, llega a expresarse asi: "Actualmente prevalecen los intereses de los terratenientes; pero con el andar del tiempo, cuando el numero de estos sea comparativamente pequeno, No perderan la preponderancia en las elecciones venideras? En Inglaterra, hoy en dia, si se le diere el derecho a votar a gentes de toda clase, la Propiedad de los terratenientes no tuviera ninguna seguridad. Se estableceria la ley agraria".

ElCodigo de Napoleon, eminentemente burgues e individualista, une sus raices dentro de una vision calvinista de defensa de los intereses de las clases privilegiadas. Famosa es la Ley de Le Chapelier que proscribela cualquiere clase de asociacion obrera en defensa de sus intereses de clase. Porque de la misma manera que el individualismo debe enfrentarse a solas con su Dios, tambien ha de enfrentarse a solas con el Estado o con el Patrono. Asi como los sacerdotes sobran entre Dios y el hombre, asi los gremios o cualquier otra clase de asociacion obrera, sobra entre el hombre y el Estado. En efecto, dice el Articulo 115 de dicha Ley: "Toda coalicion de obreros que trate de encarecer su trabajo estara penada, como minimo, con un mes de carcel y de dos a cinco años de prision para los instigadores".

El mismo terror clasista tiene el articulo 1.781 de dicha Ley: "En toda disputa relativa a salarios sera aceptada la palabra del patrono, la cual dara fe sobre la..."

ta de jornales".

Resumiendo en una frase todo el trabajo hecho hasta aqui, podemos afirmar que el protestantismo, y mas concretamente el Calvinismo, como religion creada en defensa de las clases burguesas, ha influido en la legislacion de todos los estados creados por la burguesia. En efecto, al respecto dice el historiador Twany: "No es totalmente caprichoso afirmar que, en un escenario menor, pero con armas no menos formidables, Calvino hizo por la burguesia del siglo XVI, lo que Marx realizo por el proletariado del siglo XIX, la doctrina de la predestinacion otorgo la ansiada seguridad de que las fuerzas del universo estaban al lado de los elegidos como en una epoca diferente y posterior haria el materialismo historico con el proletariado".

Proclamada la consecucion de las riquezas como una de las maneras que da Dios para demostrar a los hombres cuales son sus elegidos. Proclamada la propiedad como un derecho sagrado, se abandono inmediatamente el concepto de la funcion social de ella. Economistas como Adam Smith afirman que sin necesidad de darle esa funcion social, ella como dirigida por una mano invisible, aprovecha a la sociedad como a un todo. En el campo politico aparecen pensadores de la talla de Hobbes y de Locke que desarrollan una nueva concepcion del estado. Hobbes parte de que lo natural entre los hombre no es el amor, si no el odio, no es la paz sino la guerra. El hombre es

lobo para el hombre, y sobre esta base construye un estado cuyas leyes: "No sean para privar a los hombres de su libertad de acción, sino para orientarlos de manera que no se perjudiquen con sus impetus y sus impertinencias". Completando este pensamiento Juan Locke escribiría en su obra "Ensayo sobre gobierno civil" "El poder político es el poder que teniendo los hombres en estado de naturaleza, lo ha retirado de la sociedad y encomendado a los gobernantes que ella ha nombrado, - con el expreso propósito y el pacto comprometido de que lo empleen para su bien y para preservación de la propiedad".

Creo que esta análisis sucinto deja entrever una idea de la tremenda influencia que las doctrinas protestantes han ejercido sobre las instituciones políticas, económicas y jurídicas de occidente. Influencia equiparable a la que antiguamente tuvo el catolicismo sobre el mismo occidente y a la que hoy tienen las concepciones marxistas en gran parte de Europa y Asia. Pues aunque ateo, el marxismo no es pagano, tiene la misma fuerza coercitiva mística de una religión y si bien ha acabado con el concepto de Dios, como ente supra natural, lo ha suplantado por el - quizá no menos idealista - de la revolución del proletariado. De todas maneras, el marxismo, como lo fue el catolicismo y como lo fue el protestantismo, es una concepción del mundo que ordena toda la actividad vital a determinados fines.

Si anotáramos la influencia de la ética Calvinista en nuestras instituciones jurídicas, no bastaría el análisis de todas las disposiciones del Código Civil, ya que este es una copia del de Napoleón y este se basa en las concepciones racionalistas de Hobbes y de Locke, - quienes a su vez abrevaron en las concepciones Calvinistas de la sociedad y el Estado. Quiero solo remitirme a un ejemplo que ya cite anteriormente al hablar de la legislación Indiana. Se trata del régimen de la tenencia de tierra. Vimos como la Corona Española trató por todos los medios de asegurar la función social de la propiedad, reservándose el dominio de ellas, para exigir a sus ocupantes el lleno de los requisitos de morada y labor. Pues bien, el artículo 10. de la Ley 11 de Octubre de 1.821 es del siguiente tenor: "Podrán enajenarse en lo sucesivo, así en las provincias marítimas como las del interior, las tierras baldías que no han sido - concedidas a persona alguna, o que habiéndolo sido por composición, han vuelto al dominio de la república, según lo dispuesto en leyes anteriores". y en su artículo 30., reza dicha ley: "Queda por consiguiente abolido el método de la composición, establecido principalmente por la Instrucción del 15 de Octubre de 1.754, y cualquiera otras leyes sobre la enajenación de tierras baldías, debiendo esta en lo sucesivo verificarse por los precios y formalidades que aquí detallan".

Uno de los primeros actos legislativos de la joven República Independiente, fiel a su ideal de que las auto

ridades estan para defender a los ciudadanos en su vida, honra y bienes, fiel a los conceptos heredados de la revolucion francesa, fue precisamente el de quitarle el viso de funcion social a la propiedad que tan celosamente quisieron darle los manarcas espafioles.

Con lo escrito hasta aqui creo que si tenemos bases para hablar de una influencia religiosa en las instituciones juridicas. Tambien creo que a lo largo de este trabajo se ha podido apreciar como nuestros paises, que aparentemente se jactan de ser catolicos, estan inbuídos de las concepciones y de la etica nacida directamente de los postulados protestantes.

De esta forma creo que el trabajo ha cumplido su ciclo vital, partimos de una afirmacion y terminamos en ella, y ah realizado algunas de las potencialidades que se encerraban en el, por lo menos las mas elementales - para darle cuerpo. Muchas son las cosas que quedan en el tintero. Algunas que sabiendolas las omito por negligencia, otras por no considerarlas pertinentes y otras, sencillamente porque las ignoro. Es este un tema tan vasto que jamas se agotara, por mas que se gasten logajos de papel en su estudio.

Soy el primero en reconocer las deficiencias del

trabajo, ellas se deben parte a las escasas luces del autor, parte por lo inaccesible a una documentación adecuada, sobre todo en lo tocante a la etica protestante esa es otra de nuestras contradicciones, inmersos en una sociedad que aspira a ser industrial, que aspira a ser capitalista, ignoramos cuales son los fundamentos de esa sociedad y de ese sistema. Pero en todo caso, creo que se ha luchado con las frases y los conceptos se ha logrado darles una adecuada ordenacion. Muchas son las interpretaciones que se tienen sobre el tema tratado. Es muy posible que alguien con mayor documentacion que la nuestra impugne lo que tratamos de conseguir aqui. Pero aun asi, no deja de ser lo que se dijo al principio: una recapitulacion y un ordenamiento de ideas y conceptos que bullen en busca de una directriz. Eso y no otra cosa pretende ser este trabajo.

.....

BIBLIOGRAFIA

- I Historia de la Civilizacion Occidental
Francois Guizot.
- II El Tema de Nuestros Tiempos - Ortega
y Casset.
- III Historia del Pensamiento Revolucionario
Grupo Cientificos Sovieticos
- IV Historia de la Civilizaciones Orientales
Grupo de Cientificos Sovieticos.
- V Historia de la Idea Europea
Bernad Voyenne
- VI La Historia y las Ciencias Sociales
Ferdinand Braude.
- VII Dieciocho Lecciones sobre Sociedades Indus-
triales de Raymond Aron.
- VIII Filosofia del Arte
Hipolito Taine
- IX Introduccion a la Historia del Arte
Arnold Hauser
- X Historia del Arte - Jose Maria Ascarate-
- XI Historia de la Inquisicion - Galois -
- XII Renacimiento y Humanismo - Chadraha -
- XIII La Reforma Protestante - Jancenneck -
- XIV Los Grandes Problemas Sociales y Economicos
de Nuestra Historia - Indalecio Lievano Aguirre
- XV Derecho Internacional - Carlos Calvo -
- XVI Derecho Internacional - Enrique Wheaton -
- XVII Derecho Agrario - Alberto Aguilera Canacho -
- XVIII Legislacion de Indias - Cadesqui -
- XIX La Suma Teologica - Tomas de Aquino -
- XX La Ciudad de Dios - Agustin de Hipona -

BIBLIOGRAFIA

- XXI Historia de los Papas y de los Reyes
Mauricio Le Chartre.
- XXII El Cortesano - Baltasar De Castiglione -
- XXIII Historia de las Religiones
- XXIV Evangelio Segun San Mateo - Epistola
de San Pablo a los Corintios.
- XXV La Crisis de Nuestra V Civilizacion
Hilsire Belloc.
- XXVI El Miedo a la Libertad - Herich Fromm -
- XXVII El Politico y el Cientifico - Max Weber -
- XXVIII La Estirpe Calvinista en nuestras Institu-
ciones - Alfonso Lopez Michelsen -
- XXIX Ley - LeChapelier -
- XXX Constitucion de la Republica de Colombia
- XXXI Ley 200 de 1.936
- XXXII Ley 10. de Octubre 11 de 1.821

.....
.....